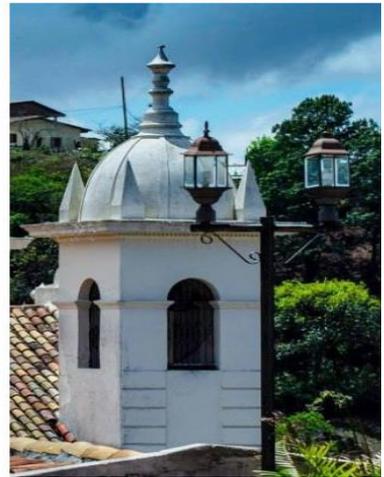


MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL



SANTA LUCIA, FRANCISCO MORAZÁN. HONDURAS C.A.

SEPTIEMBRE 2019

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.

Asistencia Técnica

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

JICA

- PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- COORD. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Coordinación Municipal

Melvin Rene Ramírez Coello
Supervisor Y Técnico Proyecto Focal III

Gladis Fabiola Argeñal Soto
Técnico Proyecto Focal III

INDICE

• Portada	1,2
• Índice.....	3
• Resumen Ejecutivo	4
• Introducción.....	5
I. MARCO DE REFERENCIA	
1.1 Antecedentes Históricos de la Comunidad.....	6-9
1.2 Características Físicas.....	10
1.3 Ubicación geográfica.....	10
1.4 Extensión Territorial.....	11
1.5 Justificación.....	11-12
1.6 Beneficiarios.....	12
1.7 Metodología.....	13-15
1.8 Periodo.....	15-16
II DIAGNOSTICO SITUACION TERRITORIAL	
2.1Resumen FODA.....	16-19
III EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TERRITORIAL	
3.1 Visión Compartida	19
3.2 Valores Compartidos.....	19
3.3 Líneas estratégicas.....	19-20
3.4 Objetivos Estratégicos.....	20
3.5 Cuadros (14 A /15/16) priorización de proyectos, costos y financiamiento, programa de ejecución proyectos estratégicos.....	21-44
IV ORGANIZACIÓN Y GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN	
4.1 Estructura Organizativa.....	45
4.2 Organización Municipal.....	45
4.3 Organigrama Municipal.....	46
4.4 Equipo Técnico.....	46
4.5 Los comités de impulsión del plan.....	47
4.6 Papel Institucional (Capacidad Institucional).....	47
4.7 Gestión de Recursos.....	48
4.8 Plan de Comunicación.....	48-50
V. COSTOS	
5.1 Cuadros costos y financiamiento.....	51-53
VI. VIABILIDAD DEL PLAN	
6.1 Social.....	53
6.2 Financiero.....	53
6.3 Técnico.....	53
VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	
7.1 Seguimiento.....	54
7.2 Evaluación.....	54
VIII. LIMITANTES Y RIESGOS	
8.1 limitantes.....	54
8.2 Riesgos.....	55
VIII ANEXOS	
9.1 Anexos.....	56-67

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Resumen Ejecutivo

En el año 2018 se le da inicio al proceso de planificación para el desarrollo local impulsado por la cooperación japonesa JICA en Honduras a través del proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales, FOCAL III

El municipio de Santa Lucia, Francisco Morazán, inicia el proceso de planificación municipal a partir del levantamiento de indicadores socioeconómicos, la municipalidad toma la decisión de dirigir y ejecutar todas las acciones que requiere la metodología de FOCAL III, realizando el proceso de forma participativa integrando las comunidades que conforman el municipio, organizaciones comunitarias, técnicos municipales y representantes de cooperaciones presentes en el municipio, logrando de esta manera un nuevo modelo de planificación participativa encaminada hacia el desarrollo sostenible y mejoramiento de vida; con esfuerzo y seguimiento para conformar la planificación estratégica para el desarrollo Municipal, convirtiendo así a los líderes comunitarios en protagonistas del futuro y de la calidad de vida de sus comunidades.

Partiendo de que los municipios son los generadores de oportunidades para sus habitantes, articuladores de demandas y soluciones de la comunidad, todo aquello que hagan por el desarrollo económico del territorio, contribuye al acercamiento del ideal de bienestar y mejor calidad de vida de sus pobladores, dentro de un contexto de planificación estratégica que potencie el desarrollo y permita definir un camino claro para la construcción de un futuro local que beneficia en este caso al Municipio de Santa Lucía. En el plan se establecen las estrategias e implementación de iniciativas como un primer esfuerzo sistemático y futurista para impulsar el desarrollo sostenible del municipio.

En la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Santa Lucía, se contó con la asistencia técnica de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Participación Ciudadana y de la Secretaría de Gobernación y Justicia, como un ente facilitador en dicho proceso.

Santa Lucia se encamina hacia el desarrollo integral se encuentra en el momento de construir su destino, diseñar nuevas rutas y promover el desarrollo sostenible que anhelan todos los habitantes de este municipio; de la mano de los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la visión de país Plan de Nación, este abarca el desarrollo de los catorce ejes temáticos que comprende la metodología FOCAL III: Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.

Agradeciendo a la cooperación JICA, a la Secretaria de Justicia, Gobernación y Descentralización, Técnicos Municipales, Líderes Comunitarios, Organizaciones Locales Corporación Municipal, Instituciones de Gobierno y ONG`s que participaron en este proceso. A FOCAL III por su esfuerzo y dedicación para hacer posible que el municipio de Santa Lucia, cuente con una herramienta de planificación como ser el: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL, por el cual la municipalidad está dispuesta a enfocar los recursos existentes en el municipio y priorizando las necesidades primordiales, con el propósito del mejoramiento de vida de la población: e incidir para que los recursos gubernamentales, y no gubernamentales y de cooperantes sean invertidos para el bienestar de los habitantes de este municipio.

Introducción

El presente documento contiene el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Santa Lucia, para los próximos cinco años a partir del 2020 proyección que ese realizo con la participación social en el Municipio; El contenido incluye un resumen ejecutivo y ocho capítulos más; el **primero**, incluye el marco de referencia antecedentes históricos del municipio, ubicación geográfica y caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social con la justificación y metodología utilizada durante el proceso.

El **segundo** desarrolla el diagnostico situacional del municipio; análisis foda concerniente a los 14 ejes temáticos de los objetivos de desarrollo sostenible.

El **tercer** capítulo describe el plan de desarrollo del municipio y su planificación estratégica. La visión compartida, líneas y objetivos estratégicos las ideas de proyectos y su priorización.

El **cuarto** capítulo se hace referencia a la estructura organizativa responsable de la gestión del plan, un breve análisis sobre el desempeño municipal, la institucionalidad que se ha hecho presente y la existente, el nivel de organización de la sociedad civil en la gestión de los recursos, el plan de comunicación y sostenibilidad.

El **quinto** capítulo se refiere a los costos y financiamiento para la ejecución del plan de desarrollo municipal es decir los recursos locales necesarios como cuáles son los recursos externos solicitados por cada proyecto.

El **sexto** capítulo se refiere a la viabilidad, social, financiera y técnica

El **séptimo** capítulo se refiere a seguimiento y evaluación que vamos a utilizar.

El **octavo** capítulo se refiere a los limitantes y riesgos de la realización o no del plan tomando en cuenta diferentes factores.

La base de este plan son los resultados obtenidos en asambleas públicas en las comunidades, posteriormente se realizaron asambleas para la creación de la VISION compartida del Municipio, las líneas estratégicas, los objetivos de línea y los proyectos por cada línea estratégica, que se detallan más adelante.

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes Históricos

A partir de la sanción decreto 286-2009 que identifico 16 regiones de desarrollo en el país, en base a la lógica del agua y a la participación ciudadana, el municipio de Santa Lucia se encuentra ubicado en la región 12.

Las escasas informaciones al respecto hablan sobre exploradores, de hacendados buscadores de oro, amos del repartimiento, es decir señores españoles con nativos a su cargo para explotarlos económicamente pero también para evangelizarlos y que aprovechando la mano de obra gratis, obligaban a lavar minerales en los ríos o arrancarlos a la montaña.

Debido a la presencia de plata y oro en las cercanías y desde 1560 habían disminuido los placeres fluviales de Olancho, y ahora prosperan los yacimientos de la alcaldía mayor de Tegucigalpa fundada en 1608 pero en 1578 se hicieron importantes descubrimientos de ricos minerales en varios cerros cercanos a esta. El fenómeno histórico se invirtió. Primero ocuparon el área los hombres en busca de riqueza y luego, probablemente años después, al ser localizada una veta cuantiosa, se aglutino alrededor un grupo humano. Tras este primer suceso de ilusión arribarían los practicantes de oficios proveedores para minería: químicos, azogadores (amalgamadores con mercurio) herreros maestros de obra, carpinteros, (esenciales para tender los arcos de socavón) albañiles, y más. Luego caballistas, muleros, vaqueros (con su escuela de fabricación de riendas, lazos, jáquimas, monturas, velas de cebo) adicional a aquellos otros que contribuyen al mejor vivir: sirvientes, mozos y mozas, cazadores, cocineros, sombrereros, algún vendedor ambulante y desde luego, en un conglomerado mayoritario de hombres solos y con dinero, damas casaderas.

Pero para este último se requería obligadamente del cura y este haría su aparición, junto al cobrador de rentas reales, para moderar las costumbres, imponer orden moral y santificar relaciones. Consecuencias: dependiendo del volumen de la fortuna extraída de la tierra, de la velocidad para producir y expandirse, las variables estarían dadas para legalizar la población, al parecer así nació la comunidad de Santa Lucia, es por eso que este municipio tiene un diseño diferente de las otras comunidades fundadas por los conquistadores.

Santa Lucia es uno de los municipios más antiguos de Honduras, no se sabe con exactitud la fecha de su fundación, pero existen documentos que sirven de pruebas que por los años 1500 sus pobladores eran indígenas.

En 1791 Santa Lucia aparece como curato, el cual era integrado por los pueblos de Tatumbula – cabecera del curato de San Antonio.

Fue uno de los 10 distritos mineros de Tegucigalpa, a principios del siglo XVI debido a las vetas de plata que fueron encontradas a sus alrededores, para 1581 se registraban 1500 minas, aunque solamente se trabajaban de 30 a 40 de ellas en 1962.

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Como sus pobladores eran indígenas y tenían como nombre SURCAGUA que significa "Lugar que tiene ranas"

Sus primeros pobladores eran indígenas se cree que fueron tribus como los lencas, Chorotegas Xicaques sin embargo, luego de la colonización española y al paso del tiempo las raíces propias de la comunidad, como ser su lenguaje, tradiciones, costumbres y rasgos físicos fueron desapareciendo hasta lograr establecer una comunidad mestiza que predomina en el territorio, aunque en algunas de las comunidades reconocen sus raíces indígenas.

Santa Lucia aparece en la división política territorial de 1889 perteneciendo al distrito de Tegucigalpa pero recibió su categoría como municipio el 12 de noviembre de 1820 por don Narciso Mallol, alcalde mayor de Tegucigalpa de 1817 a 1821. Y fue hasta 1920 que Santa Lucia aparece en la división política de Honduras como municipio, conformado actualmente por 7 aldeas siendo estas Montañita el Edén, La Pancha, Loma Alta Sur, Zarabanda, Montaña Grande y El Chimbo. Y 32 caseríos distribuidos en las diferentes aldeas, en tiempos más modernos, la comunidad de Santa Lucia se ha dedicado al cultivo de hortalizas, granos básicos y flores; Tegucigalpa se comunicaba con Santa Lucia por dos caminos de herradura uno empieza en los que hoy conocemos como avenida los próceres cruzando por una pequeña aldea conocida como la travesía (hoy las colonias San Miguel y la Travesía) se subía la cuesta del cerro la mololoa, este camino se dividía en dos rutas una por el lado norte del cerro que descendía la cuesta el perrillo. La otra ruta corta por el lado sur del cerro pasa por el lugar denominado Ocanto, desde donde se avisa el poblado y se llega a él por este camino cruzo en un tiempo la carretera con paso para camiones ahora está en desuso.

Actualmente Santa Lucia se divide de la siguiente manera:

Listado De Caseríos Y Barrios De La Aldea El Chimbo Santa Lucia F.M.

No.	Aldea: Chimbo
1	Caserío Santa Elena Arriba
2	Caserío Santa Elena Abajo
3	Caserío Juncales Y Nuevos Juncales
4	Caserío La Unión
5	Caserío Loma Alta Norte
6	Barrio Chimbo Arriba
7	Barrio La Conejera
8	Barrio Cerro La Torre
9	Barrio El Chimbo Centro
10	Barrio El Cementerio
11	Barrio El Puente
12	Barrio El Túnel
13	Barrio Las Lajitas
14	Barrio La Mora
15	Barrio La Veta
16	Barrio Las Huertas

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

17	Barrio Las Uvitas
18	Barrio Los Plancitos
19	Barrio Piedra Grande
20	Barrio Sabanetas
21	Barrio Santa Maria De Los Pinos

Listado De Caseríos Y Barrios De Zarabanda, Santa Lucia F.M.

No.	Aldea: Zarabanda
1	Caserío Agua Podrida
2	Caserío Los Pitos
3	Barrio Bacadilla
4	Barrio Abajo Zarabanda
5	Barrio El Centro Zarabanda
6	Barrio El Guayabo
7	Barrio El Portillo Del Clavo
8	Barrio Las Chorreras
9	Barrio Los Encinos
10	Barrio Los Maguelitos
11	Barrio Los Tauretes
12	Barrio Quebrada Honda

Listado De Caseríos Y Barrios, De La Aldea, Montaña Grande, Santa Lucia F.M.

No.	Aldea: Montaña Grande
1	Caserío El Ciprés
2	Barrio Montaña Grande

Listado De Barrios Del Casco Urbano de Santa Lucia F.M.

No.	Santa Lucia F.M.
1	Caserío Loma Alta Sur
2	Barrio Abajo Casco
3	Barrio Arriba Casco
4	Barrio Campo Estrella
5	Barrio El Achetillal
6	Barrio El Burro
7	Barrio El Cementerio Casco
8	Barrio El Centro Casco
9	Barrio El Coyol
10	Barrio El Cristo
11	Barrio El Desvió
12	Barrio El Mondonguito
13	Barrio El Paiz

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

14	Barrio El pedrero
15	Barrio El Perrillo
16	Barrio El Pinito
17	Barrio La Arrinconada
18	Barrio La Aserradera
19	Barrio La Ciénega
20	Barrio La Emisora
21	Barrio La Laguna
22	Barrio La Manzana
23	Barrio La Sabaneta Casco
24	Barrio La Segovia
25	Barrio La Sabana Del Lolo

Aldea La Pancha, Santa Lucia F.M.

No.	Aldea: Chimbo
1	Comunidad La Pancha

Listado De Caseríos Y Barrios De La Aldea, Montañita El Edén, Santa Lucia F.M.

No.	Aldea: Chimbo
1	Caserío Tamagas
2	Caserío Los Albergues
3	Caserío El Empalme
4	Barrio Montañita El Edén

Residenciales
Residencial Cerro Azul
Residencial Santa Lucia
Residencial Monte Verde
Residencial Villa Rosalía
Residencial San Manuel
Residencial Alpes
Residencial El Guayabo
Residencial Valle del Sol
Residencial Siboney
Residencial Surcagua
Residencial Lomas de Santa Lucia
Residencial Zarabanda

1.2. Características físicas

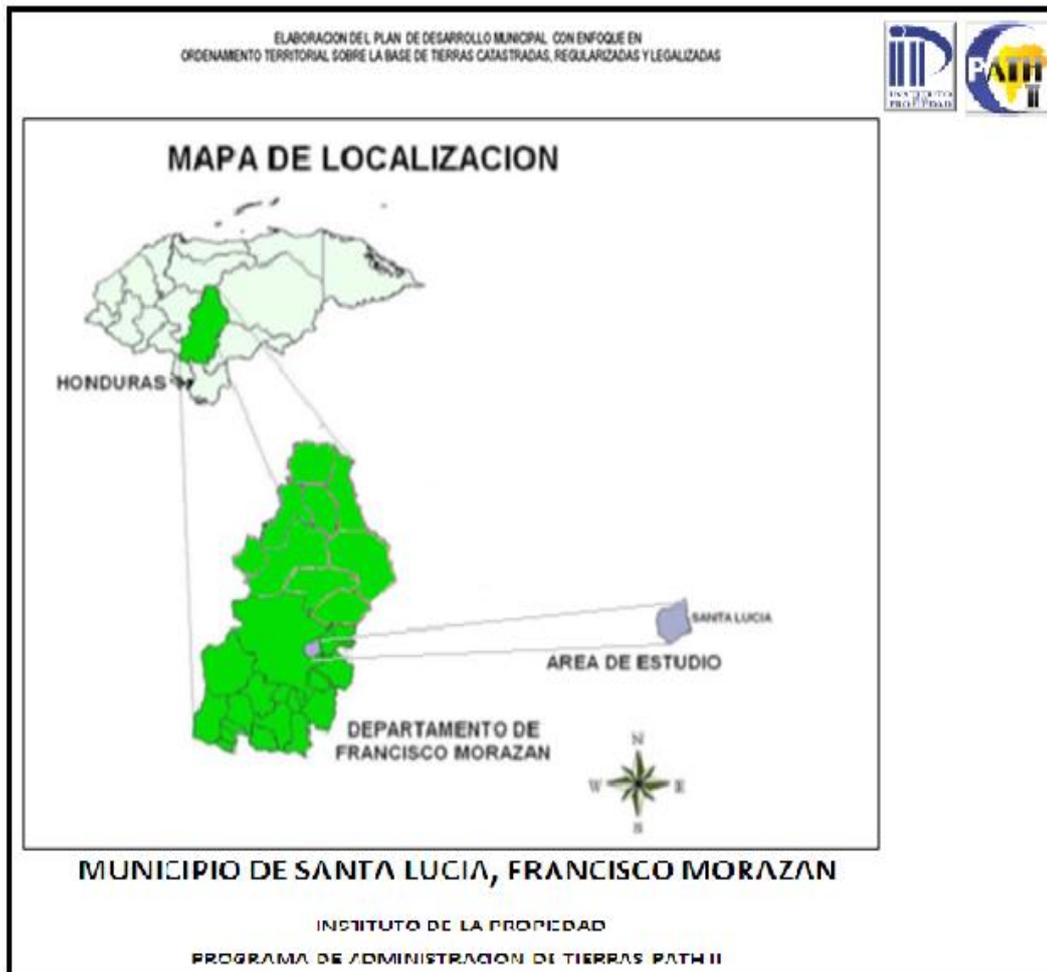
El municipio de Santa Lucia se encuentra ubicada a una altura aproximada de 1470 msnm, equivalente a 4500 pies de altura.

El área urbana de Santa Lucia fue construida sobre las laderas de las montañas, la mayor parte de la población se ubica en un área geográfica muy accidentada con vista hacia Tegucigalpa. Una pequeña parte de la localidad se construyó sobre una zona relativamente plana. La laguna es parte integrante de su topografía accidentada lo que favoreció su creación en la parte plana de la comunidad.

1.3. Ubicación geográfica

El municipio de Santa Lucia se ubica en la región sub central del departamento de Francisco Morazán, se localiza a 13.5 kilómetros, de la ciudad capital.

Sus límites son: al norte, sur y oeste con el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán y al este con el municipio de Valle de Ángeles.



1.4. Extensión Territorial

La superficie territorial del municipio de Santa Lucía es de 63.5 kilómetros cuadrados de los cuales 30.3 kilómetros corresponden a la cabecera municipal compuesta por una área urbana y semi urbana los otros restantes 33.2 km corresponden al área rural; cuenta con dos vías de acceso principales, una por la carretera que va hacia la capital y la otra arteria de comunicación es por la montaña de Santa Lucía, más conocida como montaña el Edén.



1.5. Justificación

Tomando en consideración que la planificación no ha sido una practicada bien arraigada en la idiosincrasia de nuestro país en ese sentido el plan de desarrollo estratégico municipal con enfoque participativo será el instrumento elemental para impulsar el desarrollo local del municipio; mejorando la capacidad de gestión local, considerando decisiones que inciden en el aumento de mejores condiciones de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento los cuales serán la inspiración para generar el desarrollo local.

También si consideramos los escasos recursos tanto económicos como logísticos de los gobiernos locales, entonces resulta imperativo optimizar la ejecución de recursos de manera que se orienten a inversiones para resolver las necesidades más sentidas de los pobladores del municipio. En ese sentido el PEDM Plan Estratégico de Desarrollo Municipal será una de las principales herramientas de dirección que propicie un impacto positivo y por ende mejore las condiciones de vida de los pobladores del municipio.

El nivel participativo alcanzado en la elaboración, partiendo de la capacitación preparada por los técnicos municipales hacia los líderes comunitario, quienes asumieron la responsabilidad en la facilitación y elaboraciones la visión compartida del municipio, las líneas estratégicas, los objetivos de línea y la priorización de proyectos estratégicos que representan la consolidación del PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) con la participación ciudadana, concertado entre la municipalidad y comunidades que reflejen la realidad y necesidades actuales más sentidas y de incidencia general para alcanzar el desarrollo socioeconómico del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Fortalecer el proceso de toma de decisiones de gestión y ejecución para lograr así el desarrollo del municipio.
2. Identificar Fuentes de Financiamiento para que sustenten los proyectos que rebasen la capacidad presupuestaria de los ingresos municipales.
3. Fortalecer las instituciones y organizaciones para una mejor coordinación en el desarrollo municipal y local.
4. Abrir los espacios para que la población se sienta parte del desarrollo de su entorno.
5. Representar en forma general, la visión de futuro consensuada del Municipio, de la población y de los agentes de desarrollo.
6. Orientar la Planificación Estratégica de Desarrollo del Municipio a través de la definición de áreas prioritarias de acción en donde la inversión pública se concentre en la reducción de la pobreza.
7. Orientar la inversión social dentro de un concepto estratégico consensuado entre los diferentes sectores.
8. Definir proyectos realmente prioritarios para la coordinación del apoyo de la cooperación externa para lograr el concurso entre los diferentes agentes y agencias de desarrollo que participan en el municipio.

1.6. Beneficiarios

Los beneficiarios con la implementación de este plan son la población del municipio de Santa Lucia la cual es de 7,142 habitantes según línea base levantada mediante el proyecto Focal III en los meses de Marzo A Junio 2018 por el nivel de participación que se obtuvo sin embargo el plan pretende beneficiar al 100% de los pobladores del municipio de Santa Lucia teniendo como prioridad las necesidades básicas y fundamentales con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias.

Debemos manifestar que la particularidad que tiene este plan en su construcción es que es totalmente participativo, las ideas plasmadas corresponden al sentir y pensar de todos los involucrados, teniendo esta característica el plan las decisiones y proyectos deben de ser participativos convirtiéndose el gobierno local en facilitadores de los procesos, acompañar las diferentes acciones que se emprendan en las mismas comunidades a través de las instancias que controlaran y darán seguimiento a la planificación.

1.7. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del Plan Estratégico Desarrollo Municipal es con enfoque de fortalecimiento de las capacidades locales, donde se ha adquirido un alto nivel de compromiso participativo de las comunidades y sus organizaciones, la municipalidad y todos los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local del municipio.

Etapas del Proceso:

I ETAPA: Antes del Taller

1.1. Preparación de Condiciones:

- Voluntad para desarrollar el proceso
- La Corporación Municipal emite un punto de acta para definir:

El Interés político de las autoridades municipales, Las responsabilidades para la preparación y realización del taller.

- Fecha y lugar de los talleres evento.
- La solicitud de apoyo técnico.
- El financiamiento del taller
- Colaborar en la elaboración de material de apoyo, logística e Invitaciones de los participantes.
- Coordinar y elaborar el PEDM.
- Apoyar la gestión e implementación de los proyectos estratégicos.
- Analizar y evaluar periódicamente el impacto real de las inversiones Públicas

1.2. Preparación del taller

- **Integrar la red institucional**
 - Identificar actores municipales
 - Realizar consultas con agentes de desarrollo
 - Identificar posibles participantes para el taller
- **Organizar la logística**
 - Elaborar el programa del Taller
 - Definir la fecha y lugar del evento
 - Invitar y confirmar la participación.
 - Asegurar el financiamiento del evento.
- **Elaborar 3 talleres de trabajo**
 - TALLER 1 Elaborar y consolidar la visión compartida del municipio.
 - TALLER 2 Elaborar y definir líneas estratégicas
 - TALLER 3 Crear y definir objetivos de línea.

II ETAPA Realización de las Asambleas

Las reuniones con los representantes de las fuerzas vivas fueron las instancias primarias de la planificación participativa a través de las cuales el proceso adquiere su legitimidad. En este la Comisión Ciudadana de Transparencia, El Comisionado Municipal, representantes de los patronatos, Juntas de agua y sociedad civil en general persiguiendo los siguientes objetivos:

- Desarrollar la agenda contemplada
- Hacer una breve explicación de la situación de la Comunidad

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

- Identificar las necesidades y problemas de la comunidad
- Identificar las ideas de proyectos que pueden solucionar las necesidades
- Clasificar las ideas de proyectos en orden de prioridad;
- Se recalcó que cada presidente de Patronato debe realizar Asambleas de Unidades Territoriales para consensuar las ideas de proyectos.

En este procedimiento se contó con el apoyo de los líderes comunitarios principalmente los presidentes de patronatos.

III ETAPA Realización de las Asambleas de Unidades Territoriales

El objetivo de la asamblea de Unidad Territorial consiste en la creación y aprobación de la VISION Compartida del municipio, discutir y crear las líneas estratégicas de la visión compartida luego los objetivos de línea de línea estratégica para culminar con la elección y priorización de proyectos

También se consideró necesaria la participación de los representantes de ONG´S que tienen influencia en el municipio como ejecutores de proyectos.

Estas jornadas estuvieron a cargo de los técnicos municipales con el apoyo de otros representantes de la municipalidad. La Priorización de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

- Se explicaron los criterios que permiten reconocer y ponderar mediante un sistema de puntaje de 1 a 4 los aspectos de cada proyecto:
 - Beneficiarios.
 - Impacto
 - Sostenibilidad Administrativa y Financiera.
 - Importancia
- Una vez seleccionados los proyectos los representantes de las comunidades beneficiadas con el apoyo del facilitador, se procedió al llenado respectivo.

Al final de la reunión se obtuvieron los siguientes Compromisos:

- Los Presidentes de Patronatos se reunirán en sus comunidades para discutir las necesidades de proyectos y luego entregar Listados de proyectos que fueron identificados en el nivel comunitario y que posteriormente fueron sometidos a la Priorización de la Unidad Territorial a través de cada patronato.
- Redacción, Lectura, discusión y aprobación.

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Resultados obtenidos.

- ➔ Se desarrollaron asambleas comunitarias en las que participaron hombres y mujeres, para la creación de la visión, identificación de líneas estratégicas, objetivos de líneas y Priorización de proyectos a desarrollar.

Desarrollo del PEDM

La formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal se realizó en la Municipalidad de Santa Lucia, F.M. gracias a la entrega y disponibilidad del equipo de apoyo de la municipalidad, representantes de organizaciones y la sociedad civil organizada.

Presentación y Priorización de proyectos en del PEDM

Se presentaron los proyectos Priorizados en las asambleas y se identificaron los proyectos adicionales por los presentes para complementar la visión del municipio.

Tomando en cuenta el alcance del proyecto, reducción de la pobreza, apoyo a grupos vulnerables, relación con otras necesidades y la importancia del proyecto para todo el municipio.

Acuerdos y compromisos:

- La municipalidad se compromete a gestionar las propuestas priorizadas.
- Otro acuerdo importante fue establecer el banco Municipal de proyectos con fondos sociales y otras fuentes de financiamiento, con apoyo de los pobladores.

Presentación y aprobación del Plan Estratégico para el Desarrollo Municipal en Sesión de Corporación Municipal.

Es necesario presentar el PEDM en un Cabildo Abierto con el objetivo principal dar a conocer este documento a toda la población del municipio, e informar a la población de los pasos siguientes para la realización de los proyectos contenidos en el Plan e informar a las comunidades sobre los compromisos contraídos en la ejecución de proyectos.

1.8. Periodo

Definición de la visión de futuro en el PEDM

Con esta información se estableció la visión del futuro del municipio para un período de 8 años articulando los intereses de los diferentes actores, identificando las potencialidades existentes y que constituyen la base de su desarrollo. Se hizo especial énfasis en las líneas estratégicas del desarrollo:

- **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
- **SALUD Y NUTRICION**

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

- EDUCACION
- RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
- GRUPOS VULNERABLES
- VIVIENDA
- AGUA Y SANEAMIENTO
- ECONOMIA
- SEGURIDAD ALIMENTARIA
- TIERRA
- PARTICIPACION
- SEGURIDAD CIUDADANA
- INFRAESTRUCTURA SOCIAL
- TURISMO

II. Diagnostico situación del territorio

2.1. Resumen FODA del municipio

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Ordenamiento Territorial 1. oficina de catastro municipal 2. zona productora de agua 3. marco ilegal que regula el uso del territorio 4. biodiversidad en el territorio 5. autoridad ambiental 6. acceso principal al municipio en buen estado 7. actualmente en proceso de revisión del pot que planificara y reglamentara el desarrollo.</p> <p>Salud y Nutrición 1. centro de salud 2. clínica médica municipal 3. ambulancia municipal 4. médicos y enfermeras en los centros 5. leyes favorables 6. programas de prevención de enfermedades 7. campañas de vacunación 8. club de atención, pacientes hipertensos, diabéticos y embarazadas 9. apoyo logístico y financiero de la municipalidad 10. participación técnica de saneamiento ambiental.</p> <p>Educación 1. apoyo de la alcaldía municipal 2. docentes con grado licenciatura 3. disponibilidad de tiempo por parte de la dirección municipal de educación. 4. ubicados en 9no lugar a nivel departamental en desempeño académico. 5. apertura de modalidad de educación media a distancia. 6. 120 docentes en el municipio</p> <p>Recursos Naturales y Ambiente 1. Unicidad Municipal Ambiental 2. Fuerzas vivas organizadas</p>	<p>1. cuencas sin declaratoria 2. falta de una oficina de legalización de tierras 3. inventario actualizado de tierras municipales 4. crecimiento desorganizado de zonas urbanas y rurales. 5. deficiencia en los servicios básicos en zonas urbanas y rurales 6. falta de gestión en el ordenamiento territorial 7. inexistencia de espacios para estacionamiento.</p> <p>1. escasos de medicamento 2. cortos horarios de atención 3. escaso presupuesto 4. desinterés de la población (en campañas de salud, nutrición, limpieza) 5. falta de actualización en temas de salud para el personal 6. infraestructura en malas condiciones 7. espacio reducido en la clínica de atención 8. malos hábitos alimenticios 9. equipo obsoleto</p> <p>1. falta de material didáctico y pruebas formativas 2. cambio de personal docente 3. mala infraestructura en centros educativos. 4. falta de aulas para atención a niños de educación especial. 5. falta de transporte por largas distancias a los centros educativos.</p>	<p>1. presencia de entes gubernamentales y no gubernamentales en apoyo al ordenamiento territorial. 2. cooperación de organización internacionales: cooperación Japonés (JICA), Agencia Española de cooperación Internacional (AECID) 3. Instituciones privadas de desarrollo (reforestaciones) 4. apoyo del instituto de la propiedad 5. Existencia de proyecto para el desarrollo.</p> <p>1. Apoyo gobierno central 2. ONG,S 3. universidades (médicos en ss, enfermeras, personal especialista en emergencias médicas) 4. gestión de equipamiento 5. gestión de capacitación sobre nutrición 6. creación de programas deportivos(parques, gimnasios) 7. facilitación de alimentos por parte de programas 8. compromisos internacionales asumidos por gobiernos 9. gestión para actualización de temas de salud al personal de los centros.</p> <p>1. apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales 2. grupo TERRA, Visión Mundial, JICA, FEREMA.</p> <p>1. apoyo ONG,S</p>	<p>1. Bajo nivel de información de los efectos del cambio climático. 2. poco apoyo por parte de los cooperantes y gobierno</p> <p>1. recorte de presupuesto público y en donantes. 2. malas políticas de salud 3. elevado costo de los alimentos 4. cánones de belleza de la actual sociedad 5. desempleo 6. reducido monto de recurso financiero para alimentos 7. asistencialismo y politización de los programas de salud y nutrición.</p> <p>1. proceso de implementación de las políticas de estado. 2. cambio de personal (ministerio de educación) 3. cierre temporal de algunos CCEPREB 4. cierre de matrícula nocturna (baja matrícula)</p> <p>1. Deforestación</p>

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

<p>3. vivero municipal 4. apoyo de las autoridades municipales 5. equipo de apoyo 6. áreas protegidas (Tigra, Manzana) 7. Flora y fauna natural 8. plan de protección</p> <p>Grupos Vulnerables 1. oficina municipal 2. Red de mujeres 3. consejo de apoyo a la niñez y la familia. 4. juzgado de paz municipal 5. centros de atención para no videntes. 6. Centros de atención al adulto mayor 7. Visitas domiciliarias adultos mayores 8. médicos en los centros</p> <p>Vivienda 1. Habitantes con vivienda propia y documentos en regla.</p> <p>Agua y Saneamiento 1. Juntas administradoras de agua 2. Apoyo municipal 3. recurso Hídrico en buena parte del territorio. 4. leyes que regulan este recurso 5. reforestación</p> <p>Economía 1. Presencia de empresas que fortalecen la actividad turística. 2. identidad y liderazgo como centro urbano histórico. 3. diversidad de comercio 4. lugar d desarrollo reconocido</p> <p>Seguridad Alimentaria 1. suelos aptos para la producción agrícola. 2. buen régimen de lluvias en el territorio. 3. disponibilidad de agua para la producción.</p>	<p>1. bajo presupuesto 2. desinterés de pobladores en proyectos ambientales. 3. contaminación (basura y químicos) 4. tardía recepción de fondos (proyectos ambientales) 5. poco equipo de apoyo 6. falta de equipamiento 7. no se cumple la ley.</p> <p>1. transporte para mayor movilidad y atención. 2. presupuesto no organizado 3. falta de centros de aprendizaje para la juventud 4. poca participación de algunos sectores (niñez, adolescencia) 5. falta de presupuesto para formación de microempresas. 6. no existe un programa para ejercicio y recreación.</p> <p>1. no cuentan con servicios básicos 2. falta de alumbrado publico 3. hacinamientos en los hogares por falta de espacio 4. mala infraestructura en algunos sectores</p> <p>1. poca capacidad de inversión 2. falta de sistema de alcantarillado 3. desinterés en ahorro de agua por los pobladores 4. falta de protección de los sistemas y manejo del agua 5. contaminación biológica con heces fecales 6. falta de sensibilidad por parte de los pobladores para el manejo de los desechos y contaminantes. 7. insuficientes recursos para el manejo de los desechos 8. mal funcionamiento de los sistemas de agua potable 9. falta de tratamiento de fuentes y malas medidas de protección.</p> <p>1. desinterés de la población con relación al sector productivo. 2. falta de empleos de calidad. 3. escasa diversidad productiva. 4. deterioro y desaparición del comercio local tradicional. 5. disminución de agricultura productiva.</p> <p>1. reducido financiamiento para la producción. 2. falta de asesoría técnica para la producción y uso del suelo. 3. poca organización comunitaria. 4. poca diversidad de cultivos.</p>	<p>(capacitaciones) 2. gobierno de la republica 3. instituciones privadas (reforestaciones) 4. AMITIGRA (capacitaciones) 5. SERNA, ICF</p> <p>1. apoyo instituciones gubernamentales y no gubernamentales 2. INAN (capacitaciones) 3. ciudad mujer (capacitaciones) 4. FONAC (capacitaciones) 5. CEDIS (apoyo económico) 6. promover la organización de cooperativas de mujeres. 7. debe existir una coherencia en la capacidad de gestionar con efectividad estrategias que tiendan a la erradicación o superación de la pobreza en vía de desarrollo del municipio.</p> <p>1. tener casa propia 2. posibilidad de crecer como comunidad, formando una identidad en común. 3. acceso a programas gubernamentales de vivienda</p> <p>1. apoyo gubernamental y no gubernamental. 2. gestión de monitoreo de calidad. 3. infraestructura de mejor calidad. 4. asesoramiento de organismos internacionales. 5. construcción alcantarillado sanitario.</p> <p>1. Demanda de productos de la comunidad al exterior. 2. alta demanda de oferta turística. 3. crear microempresas.</p> <p>1. gestión de recursos en los programas de gobierno. 2. gestión de créditos para la producción. 3. diversificar la producción alimentaria. 4. identificar fuentes de financiamiento.</p>	<p>2. tala ilegal 3. incendios forestales 4. plagas forestales 5. cambio climático 6. contaminación 7. sobrepoblación 8. explotación de la flora y fauna</p> <p>1. disminución del poco presupuesto gubernamental, falta de apoyo cooperante.</p> <p>1. desempleo 2. poca remuneración salarial.</p> <p>1. cambio climático (fenómenos naturales) 2. incendios forestales 3. tala ilegal 4. crecimiento poblacional 5. inmigración 6. cambio en el uso del suelo. 7. cambio en políticas de gobierno para el aprovechamiento de los RR.NN que afecte el recurso del agua. 8. contaminación.</p> <p>1. Competencia en el ámbito turístico. 2. poco apoyo económico por parte de la secretaria de economía y otras secretarías del estado. 3. baja diversificación económica (Principal rubro turismo) lo que hace tener una economía vulnerable ante una crisis.</p> <p>1. créditos no adaptados a los sistemas de producción. 2. cambio climático. 3. incendios forestales. 4. fenómenos naturales.</p>
---	---	---	---

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

<p>Tierra</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. alto porcentaje de participación de propiedad privada. 2. tener una oficina de catastro municipal. 3. disponibilidad de tierras para la producción agrícola. 4. disponibilidad de lotes boscosos de gran biodiversidad y riqueza maderable. 5. conocimiento local del entorno. <p>Participación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. patronatos 2. juntas de agua 3. clubes deportivos 4. sociedades padres de familia 5. gobierno estudiantil 6. gobierno local 7. cajas rurales 8. apoyo alcaldía municipal. <p>Seguridad Ciudadana</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. unidad de justicia municipal. 2. policías municipales. 3. alcaldes auxiliares en las comunidades. 4. comité de seguridad ciudadana. <p>Infraestructura Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. vías de acceso a las comunidades en buen estado. 2. centros educativos en todas las comunidades. 3. áreas deportivas y recreativas. 4. acceso principal al municipio en buen estado. 5. apoyo y compromiso de las autoridades locales. 6. sistema eléctrico disponible. 7. presencia de patrimonios histórico, natural y urbano. <p>Turismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. oficina de Turismo. 2. territorio con potencial turístico. 3. atractivos turísticos 	<ol style="list-style-type: none"> 5. falta de semilla mejorada para la producción. 6. bajo nivel tecnológico en la producción. 7. estrategia inadecuada de comercialización de la reducción de la producción. 8. falta de financiamiento. <ol style="list-style-type: none"> 1. la fragmentación de las tierras sociales. 2. la falta de industria local. 3. la problemática interna de los linderos, colindancias. 4. no poseer un catastro actualizado. 5. falta de una oficina de legalización de tierras. 6. carencia de un ordenamiento territorial. 7. poca infraestructura para el aprovechamiento. 8. inestabilidad en la tenencia de la tierra. 9. falta de seguridad jurídica de tierra. 10. no disponer de terrenos propios para la inversión. <ol style="list-style-type: none"> 1. falta de personería jurídica de juntas de agua y patronatos. 2. falta de información y formación para la participación. 3. desconocimiento de los habitantes de las herramientas para la participación. 4. poco compromiso social por parte de los pobladores. <ol style="list-style-type: none"> 1. poco personal operativo. 2. falta de equipo necesario (vehículos y otros) 3. personal poco capacitado. 4. desinterés de pobladores. 5. falta de patrullaje policial. 6. mejorar la atención al público. 7. poca seguridad vial (señalización) 8. falta de iluminación. 9. venta de bebidas alcohólicas indiscriminadamente. 10. mejorar el ordenamiento vial <ol style="list-style-type: none"> 1. desigualdad entre áreas urbanas y rurales. 2. falta de pavimentación en áreas de acceso rurales. 3. falta de elaboración de proyectos locales sociales. 4. falta de visión en la planificación estratégica de los proyectos. 5. falta de nuevos lugares deportivos y de espaciamento. 6. mala infraestructura en centros educativos y centros de salud. 7. poco presupuesto. 8. ausencia de infraestructura vial clara y funcional (pocos accesos y otros puntos de interés) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar inversiones con interés en desarrollar proyectos. 2. apoyo por parte del instituto de la propiedad. <ol style="list-style-type: none"> 1. promover la participación entre los pobladores. 2. voluntad política para promoverla. 3. crear una capacidad organizativa en la población. 4. enseñar Tics (tecnologías de la información y la comunicación) 5. crear buena percepción por parte de la comunidad. 6. crear una visión participativa de la realidad. 7. comunidades organizativas. <ol style="list-style-type: none"> 1. apoyo juzgados de paz. 2. convenios institucionales. 3. apoyo de otras instancias en seguridad. <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de las vías de acceso. 2. implementación de áreas verdes. 3. crear construcciones futuras al servicio de la comunidad. 4. gestionar apoyo para las familias en la construcción de nuevas viviendas y el mejoramiento de las existentes. 5. generar empleos. 6. convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. 7. alianzas estratégicas. 8. trabajo con otras asociaciones e instituciones de desarrollo. 9. crear lugares de esparcimientos y deportes para población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. acceso a los créditos. 2. títulos de propiedad. 3. desarrollo de actividades productivas con fines distintos a lo destinado. 4. inseguridad de la zona fronteriza. 5. deforestación ilegal. 6. falta de regulaciones legales. 7. deslizamientos, erosión. <ol style="list-style-type: none"> 1. autoritarismo 2. escasa comunicación entre autoridades. 3. polarización ideológica o partidaria. 4. centralización política y administrativa. 5. cambios en las autoridades. <ol style="list-style-type: none"> 1. incremento de la delincuencia. 2. acceso al municipio sin seguridad. 3. inmigración descontrolada. 4. incremento de inseguridad (robos, atracos, hurtos) 5. disposiciones legales flexibles para los delincuentes. 6. accidentes tránsito. 7. venta de estupefacientes (drogas) <ol style="list-style-type: none"> 1. centralismo en las inversiones de obras públicas. 2. recorte de presupuesto en las políticas públicas. 3. falta de acciones gubernamentales. 4. crisis económica 5. inestabilidad política. 6. malas prácticas. 7. dependencia externa. <ol style="list-style-type: none"> 1. afectaciones ambientales.
--	---	--	---

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

relevantes. 4. declaratoria pueblo con encanto. 5. disponibilidad de recursos naturales, bellezas, escénicas y biodiversidad florística. 6. buen clima todo el año. 7. turismo todo el año. 8. ferias patronales y eventos culturales. 9. turismo religioso. 10. ubicación geográfica estratégica.	1. falta de organización. 2. carencia de habilidades turísticas. 3. falta de presencia institucional. 4. deficiente infraestructura para satisfacción de los turistas. 5. no existen guías turísticos. 6. falta de visión integral. 7. falta de lugares de estacionamiento, señalización vial. 8. escasa seguridad para el turista. 9. control de animales en las calles.	1. condiciones favorables para el turismo. 2. proximidad a los centros urbanos. 3. crecimiento de turismo a mayor nivel. Voluntad política por fortalecer el turismo. 4. nuevos nichos: turismo de salud, ecológico, rural, convenio. 5. convenio con IHT.	2. costos no competitivos. 3. incrementos de la competencia regional. 4. vulnerabilidad de los ecosistemas. 5. deterioro del paisaje por mal ordenamiento territorial. 6. aumento de la delincuencia. 7. malas vías de comunicación. 8. incremento de empresas que evitan el empoderamiento del emprendedor local.
---	---	---	--

III El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal

3.1. Visión compartida

- **Santa Lucia ser un municipio modelo de la región con esfuerzos orientados a generar oportunidades garantizando la participación, el desarrollo productivo, económico y turístico, con salud integral y educación de calidad, seguro, y ordenado, en concordancia con su patrimonio histórico y el medio ambiente.**

3.2. Valores compartidos

La población de Santa Lucia se caracteriza por su carisma y la a amabilidad, ya que desde niños se les inculca una variedad de principios y valores que vayan acorde a la buena formación, a continuación desglosaremos los valores más fundamentales con los que las personas de Santa Lucia son conocidos a los lugares donde vayan.

3.3. Líneas estratégicas

1. Ser un municipio modelo de la región con esfuerzos orientados a ser generador de oportunidades garantizando la participación.
2. El desarrollo productivo, económico y turístico
3. con salud integral y educación de calidad

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

4. Seguro
5. Ordenado
6. En concordancia con su patrimonio histórico y el medio ambiente

3.4. Objetivos Estratégicos (Por Línea Estratégica)

1. Impulsar de manera permanente la participación ciudadana en proyectos que permitan el desarrollo colectivo del municipio.
2. Asegurar el desarrollo de la producción agrícola, y los recursos necesarios en materia de economía y turismo
3. Un municipio con salud y educación para el mejoramiento de la calidad de vida sus pobladores.
4. Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos.
5. Mantener ordenada la infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato municipal y el desarrollo de sus pobladores.
6. Salvaguardar los recursos naturales y culturales del municipio.

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

3.5. Proyectos estratégicos cuadros (14-A -15-16)

(F-14/A)

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de Línea: Santa Lucia ser un municipio modelo de la región con esfuerzos orientados a generar oportunidades garantizando la participación.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS 30%	IMPACTO 25%	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 15%	IMPORTANCIA 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Crear comité de cultura artes y deportes	30	25	15	22.5	92.5	1
2	Realizar cabildos abiertos en las comunidades	30	25	11.3	22.5	88.8	2
3	Fortalecer las instituciones de la sociedad civil para apoyo de los gobiernos locales, (apoyo legal y capacitación organizativa)	30	25	11.3	15	81.3	3
4	Realizar estudio para determinar las necesidades de los ninis y darles alguna ocupación	15	25	15	22.5	77.5	4
5	Promocionar los productos y servicios del municipio dando oportunidad a mujeres y jóvenes emprendedores	15	18.7	11.3	22.5	67.5	5
6	Crear y fortalecer las organizaciones de niños, jóvenes, mujeres y adultos	15	25	11.3	15	66.3	6
7	Crear programas para personas con capacidades especiales	7.5	25	11.3	15	58.8	7

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-15)

COSTOS Y FINANCIAMIENTO POR IDEA DE PROYECTO ESTRATEGICO

No.	LINEA 1: Santa Lucia ser un municipio modelo de la región con esfuerzos orientados a ser generador de oportunidades garantizando la participación. OBJETIVO: impulsar de manera permanente la participación ciudadana en proyectos que permitan el desarrollo colectivo del municipio.	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO
	NOMBRE DEL PROYECTO				
1	Crear comité de cultura, artes y deportes	100,000.00	50%	25%	25%
2	Realizar cabildos abiertos en las comunidades	5,000.00	50%	50%	-
3	Fortalecer las instituciones de la sociedad civil para apoyo de los gobiernos locales (apoyo legal y capacitación organizativa)	100,000.00	30%	50%	20%
4	Realizar estudio para determinar las necesidades de los ninis y darles alguna ocupación	50,000.00	50%	25%	25%
5	Promocionar los productos y servicios del municipio dando oportunidades a mujeres y jóvenes emprendedores	100,000.00	30%	40%	30%
6	Crear y fortalecer las organizaciones de niños, jóvenes, mujeres y adultos	100,000.00	30%	30%	40%
7	Crear programas para personas con capacidades especiales	95,000.00	20%	30%	50%

(F-16)

PROGRAMACION EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

No.	LINEA ESTRATEGICA: Participación Ciudadana OBJETIVO DE LINEA: impulsar de manera permanente la participación ciudadana en proyectos que permitan el desarrollo colectivo del municipio.	AÑOS DE EJECUCION				
		20	21	22	23	24
1	Crear comité de cultura artes y deportes	x	x	x		
2	Realizar cabildos abiertos en las comunidades	x	x	x	x	x
3	Fortalecer las instituciones de la sociedad civil para apoyo de los gobiernos locales (apoyo legal y capacitación organizativa)	x	x	x	x	
4	Realizar estudio para determinar las necesidades de los ninis y darles alguna ocupación	x	x			

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

5	Promocionar los productos y servicios del municipio dando oportunidad a mujeres y jóvenes emprendedores	x	x	x	x	
6	Crear y fortalecer las organizaciones de niños, jóvenes, mujeres y adultos		x	x		
7	Crear programas para personas con capacidades especiales		x	x		

(F-14/A)

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de Línea: El desarrollo productivo, económico y turístico

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS 30%	IMPACTO 25%	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 15%	IMPORTANCIA A 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Construcción de cosechadoras de agua	30	25	15	30	100	1
2	Construcción de mercado para productos agrícolas	30	25	11.3	30	96.3	2
3	Creación de un bazar para venta de productos para microempresarios	30	25	11.3	30	96.3	3
4	Fortalecimiento de la comercialización y calidad de productos	30	25	11.3	22.5	88.8	4
5	Creación de talleres para mejorar ingresos de pobladores, panaderías, tortillería, artesanías etc.	30	25	11.3	22.5	88.8	5
6	Crear un mapa turístico sobre las diferentes lugares y servicios que ofrece el municipio	22.5	25	15	22.5	85	6
7	Mejorar la atención al turista	22.5	25	15	22.5	85	7
8	Crear y fortalecer microempresas responsables e inclusivas	30	18.7	11.3	22.5	82.3	8
9	Fortalecer y promover la producción de plantas ornamentales	22.5	25	11.3	22.5	81.3	9
10	Crear microempresas para nuevos emprendedores	22.5	25	7.5	22.5	77.5	10
11	Organizar ferias y eventos culturales	30	18.7	11.3	15	75	11
12	Promover los productos para exportación	15	25	11.3	22.5	73.8	12
13	Fortalecer el área del mirador turístico	15	12.5	11.3	22.5	61.3	13

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

14	Implementación del sistema de riego eficiente	22.5	25	7.5	15	55	14
15	Capacitar al guía turístico para que ofrezca sus servicios a los visitantes	7.5	12.5	15	15	50	15
16	Crear programa de agricultura sustentable, diversificación y productividad	15	6.3	7.5	15	43.8	16
17	Crear senderos turísticos	15	12.5	7.5	7.5	42.5	17
18	Formar policías turísticos	7.5	6.3	7.5	7.5	28.8	18

(F-15)

COSTOS Y FINANCIAMIENTO POR IDEA DE PROYECTO ESTRATEGICO

No.	LÍNEA 2: El desarrollo productivo, económico y turístico.	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	OBJETIVO: asegurar el desarrollo de la producción agrícola, y los recursos necesarios en materia de economía y turismo.		LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO
	NOMBRE DEL PROYECTO				
1	Construcción de cosechadoras de agua	2,000.000.00	30%	30%	40%
2	Construcción de mercado para productos agrícolas	100,000.00	30%	40%	30%
3	Creación de un bazar para venta de productos para microempresas	80,000.00	50%	50%	-
4	Fortalecimiento de la comercialización y calidad de los productos	150,000.00			
5	Creación de talleres para mejorar ingresos de población como ser de panadería, tortillería y artesanías	200,000.00	20%	30%	50%
6	Crear mapa turístico sobre los diferentes lugares y servicios que ofrece el municipio	100,000.00	-	100%	-
7	Mejorar la atención al turista	50,000.00	10%	90%	-
8	Crear y fortalecer microempresas responsables e inclusivas	50,000.00	20%	50%	30%
9	Fortalecer y promover la producción de plantas ornamentales	50,000.00	30%	70%	-
10	Crear microempresas para nuevos emprendedores	150,000.00	30%	40%	30%
11	Organizar ferias y eventos culturales	2,000.000.00	-	70%	30%
12	Promover los productos para exportación	100,000.00	50%	50%	-
13	Fortalecer el área del mirador turístico	250,000.00	-	80%	20%
14	Implementación del sistema de riego eficiente	85,000.00	10%	90%	-
15	Capacitar al guía turístico para que ofrezca sus servicios a los visitantes	50,000.00	10%	40%	50%

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

16	Crear programas de agricultura sostenible, diversificación y productividad	70,000.00	10%	30%	60%
17	Crear senderos turísticos	100,000.00	10%	50%	40%
18	Formar policías turísticos	120,000.00	10%	40%	50%

(F-16)

PROGRAMACION EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

No.	LINEA ESTRATEGICA: Seguridad Alimentaria, economía y Turismo OBJETIVO DE LINEA: asegurar el desarrollo de la producción agrícola, y los recursos necesarios en materia de economía y turismo.	AÑOS DE EJECUCION				
		20	21	22	23	24
1	Construcción de cosechadoras de agua				x	x
2	Construcción de mercado para productos agrícolas			x	x	
3	Creación de un bazar para microempresarios para venta de sus productos			x	x	
4	Fortalecimiento de la comercialización y calidad de los productos	x	x	x		
5	Creación de talleres de panadería, tortillería, artesanías etc. para mejorar ingresos de pobladores	x	x	x		
6	Crear un mapa turístico sobre las diferentes lugares y servicios que ofrece el municipio	x	x			
7	Mejorar la atención al turista	x	x			
8	Crear y fortalecer microempresas responsables e inclusivas	x	x	X		
9	Fortalecer y promover la producción de plantas ornamentales	x	x	x		
10	Crear ,microempresas para nuevos emprendedores	x	x			
11	Organizar ferias y eventos culturales	x	x	x	x	x
12	Promover los productos para exportación		x	x		
13	Fortalecer el área del mirador turístico (Cerrito el Mirador)		x	x		
14	Implementación del sistema de riego eficiente		x	x		
15	Capacitar al guía turístico para que ofrezca sus servicios a los visitantes	x	x			
16	Crear programas de agricultura sostenible, diversificación y productividad	x	X			
17	Crear senderos turísticos		x	x	x	x
18	Formar policías turísticos	x	x			

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-14/A)

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de Línea: Con Salud integral, educación de calidad

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS 30%	IMPACTO 25%	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 15%	IMPORTANCIA 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Crear programas de prevención en materia de salud	30	25	11.3	22.5	88.8	1
2	Mejorar la infraestructura de los centros de salud	30	25	7.5	22.5	85	2
3	Ampliar el horario de atención en los centros de salud	30	25	7.5	22.5	85	3
4	Ofrecer al estudiante una merienda escolar más nutritiva y de calidad	30	25	7.5	22.5	85	4
5	Construcción de instituto técnico	30	25	7.5	22.5	85	5
6	Abastecer medicamentos los centros de salud	30	18.7	11.3	22.5	82.5	6
7	Fortalecer la atención en las diferentes áreas de salud	30	25	11.3	15	81.3	7
8	Crear instituto municipal de cultura, artes y deportes	30	18.7	7.5	22.5	78.7	8
9	Crear talleres artísticos pintura, música, danza, lectura, escritura y dibujo.	30	25	7.5	15	77.5	9
10	Implementar la educación para padres en todos los centros educativos	22.5	25	7.5	22.5	77.5	10
11	Crear programas de educación sexual	30	18.7	11.3	15	75	11
12	Implementar diversos deportes en los centros educativos y espacios municipales	30	18.7	7.5	15	71.2	12
13	Ampliación del jardín de niños santa lucia	15	18.7	7.5	22.5	63.7	13
14	Ampliar los centros educativos escuelas e institutos	15	18.7	7.5	22.5	63.7	14
15	Crear programas de concientización en la población sobre salud e higiene	22.5	25	7.5	7.5	62.5	15

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-15)

COSTOS Y FINANCIAMIENTO POR IDEA DE PROYECTO ESTRATEGICO

No.	LINEA 3: Con salud integral, educación de calidad. OBJETIVO: Un municipio con salud y educación para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	NOMBRE DEL PROYECTO		LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO
1	crear programas de prevención en materia de salud	576,000.00	-	50%	50%
2	Mejorar la infraestructura de los centros de salud	1,000.000.00		40%	50%
3	Ampliar el horario de atención en los centros de salud	250,000.00	10%	40%	50%
4	Ofrecer al estudiante una merienda escolar más nutritiva y de calidad	1,000.000.00	10%	90%	-
5	Construcción de un instituto técnico	10,000.000.00	10%	30%	60%
6	Abastecer medicamentos los centros de salud	3,600,000.00	-	20%	80%
7	Fortalecer la atención en las diferentes áreas de salud	25,000.00	-	20%	80%
8	Crear instituto municipal vocacional de cultura, música, artes y deportes	500.000.00	10%	30%	60%
9	Crear talleres artísticos, pintura, danza, lectura, escritura y dibujo	250,000.00	10%	40%	50%
10	Implementar la educación para padres en todos los centros educativos	480,000.00	50%	25%	25%
11	Crear programas de educación sexual	150,000.00	50%	25%	25%
12	Implementar diversos deportes en los centros educativos y en los espacios municipales	200,000.00	50%	50%	-
13	Ampliación del jardín de niños santa lucia	1,000.000.00	10%	20%	70%
14	Ampliar los centros educativos, escuelas e Instituto	5,000.000.00	10%	20%	70%
15	Crear programas de concientización en la población sobre salud e higiene	50,000.00	10%	40%	50%

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-16)

PROGRAMACION EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

No.	LINEA ESTRATEGICA: Salud y Educación OBJETIVO DE LINEA: un municipio con salud y educación para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.	AÑOS DE EJECUCION				
		20	21	22	23	24
1	crear programas de prevención en materia de salud	x	x	x		
2	Mejorar la infraestructura de los centros de salud		x	x	x	x
3	Ampliar el horario de atención en los centros de salud	x	x			
4	Ofrecer al estudiante una merienda escolar más nutritiva y de calidad		x	x	x	x
5	Construcción de un instituto técnico					x
6	Abastecer medicamentos los centros de salud	x	x	x	x	x
7	Fortalecer la atención en las diferentes áreas de salud	x	x	x	x	x
8	Crear instituto municipal vocacional de cultura artes y deportes					x
9	Crear talleres artísticos, pintura, danza, lectura, escritura y dibujo	x	x	x	x	x
10	Implementar la educación para padres en todos los centros educativos	x	x	x		
11	Crear programas de educación sexual	x	x	x	x	x
12	Implementar diversos deportes en los centros educativos y en los espacios municipales	x	x	x	x	x
13	Ampliación del jardín de niños santa lucia			x	x	x
14	Ampliar los centros educativos, escuelas e institutos					x
15	Crear programas de concientización en la población sobre salud e higiene	x	x	x	x	x

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-14/A)

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de Línea: Seguro

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS 30%	IMPACTO 25%	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 15%	IMPORTANCIA 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Campañas de prevención sobre el consumo de drogas y alcohol	30	25	7.5	30	92.5	1
2	Plan municipal de prevención de la violencia en general	30	25	7.5	30	92.5	2
3	Señalización vial	22.5	25	15	30	92.5	3
4	Regular las ventas de bebidas alcohólicas	30	25	7.5	30	92.5	4
5	Combatir en forma enérgica la venta y comercialización de drogas	30	25	3.7	30	88.7	5
6	Crear programas de apoyo para la niñez, juventud, la mujer y tercera edad	30	25	3.7	22.5	81.2	6
7	Sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica	30	25	3.7	22.5	81.2	7
8	Organizar comités de vigilancia en aldeas y caseríos y dotar logística	22.5	25	7.5	22.5	77.5	8
9	Concientizar a las personas dueños de animales (ganado) para evitar accidentes viales	15	25	7.5	30	77.5	9
10	Instalar sistema de cámara de seguridad en el municipio	15	25	3.7	30	73.7	10
11	Atención social prioritaria la niñez y juventud	15	25	11.3	22.5	73.8	11
12	Crear y fortalecer los comités de seguridad y participación en el municipio	30	18.7	7.5	15	71.2	12
13	Control interno y externo del desempeño policial permanente	15	25	7.5	22.5	70	13
14	Mantenimiento del alumbrado público	22.5	25	11.3	30	68.5	14
15	Construcción de posta policial en el área de la montaña	7.5	25	3.7	22.5	58.7	15

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucía 2019

16	Seguimiento a los centro diurno la otra casa del abuelo	7.5	25	3.7	22.5	58.7	16
17	Crear un programa sobre derechos y deberes de grupos vulnerables	22.5	6.3	3.7	22.5	55	17
18	Crear programa de apoyo a personas con discapacidad	15	25	3.7	7.5	51.2	18

(F-15)

COSTOS Y FINANCIAMIENTO POR IDEA DE PROYECTO ESTRATEGICO

No.	LÍNEA 4: Seguro (Seguridad ciudadana)	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	OBJETIVO: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos.		LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO
	NOMBRE DEL PROYECTO				
1	Campañas de prevención sobre el consumo de drogas y alcohol	20,000.00	-	50%	50%
2	Plan municipal de prevención de la violencia en general.	40,000.00	-	50%	50%
3	Señalización vial	400,000.00	-	40%	60%
4	Regular las ventas de bebidas alcohólicas.	25,000.00	-	100%	-
5	Combatir en forma enérgica la venta y comercialización de drogas.	200,000.00	-	100%	-
6	Crear programas de apoyo para la niñez, juventud, la mujer y tercera edad.	200,000.00	-	50%	50%
7	Sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica.	10,000.00	-	100%	-
8	Organizar comités de vigilancia en aldeas, caseríos y dotar de logística.	125,000.00	10%	90%	-
9	Concientizar a las personas dueños de animales (ganado) para evitar accidentes viales.	20,000.00	10%	90%	-
10	Instalar sistema de cámara de seguridad en el municipio	2,400,000.00	-	50%	50%
11	Atención social prioritaria a la niñez y juventud	1,000,000.00	-	40%	60%
12	Crear y fortalecer los comités de seguridad en el municipio	100,000.00	10%	90%	-
13	Control interno y externo del desempeño policial permanente	50,000.00	-	100%	-
14	Mantenimiento del alumbrado publico	250,000.00	-	40%	60%
15	Construcción de posta policial en el área de la montaña	650,000.00	10%	40%	50%
16	Seguimiento a los centros diurno la otra casa del abuelo	100,000.00	-	100%	-

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

17	Crear un programa sobre derechos y deberes de grupos vulnerables	100.000.00	-	100%	-
18	Crear programa de apoyo a personas con discapacidad	150.000.00	-	100%	-

(F-16)

PROGRAMACION EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

No.	LINEA ESTRATEGICA: Seguridad Ciudadana OBJETIVO DE LINEA: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos	AÑOS DE EJECUCION				
		20	21	22	23	24
1	Campañas de prevención sobre el consumo de drogas y alcohol.	X	X	X	X	X
2	Plan municipal d prevención de la violencia en general.	X	X	X		
3	Señalización vial		X	X	X	
4	Regular las ventas de bebidas alcohólicas.	X	X			
5	Combatir en forma enérgica la venta y comercialización de drogas.	X	X	X	X	X
6	Crear programas de apoyo para la niñez, juventud, la mujer y tercera edad.	X	X			
7	Sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica.	X		X		X
8	Organizar comités de vigilancia en aldeas, caseríos y dotar de logística.	X		X		X
9	Concientizar a las personas dueños de animales (ganado) para evitar accidentes viales.	X				
10	Instalar sistema de cámara de seguridad en el municipio			X	X	X
11	Atención social prioritaria a la niñez y juventud	X	X	X	X	X
12	Crear y fortalecer los comités de seguridad en el municipio	X		X		X
13	Control interno y externo del desempeño policial permanente	X	X	X	X	X
14	Mantenimiento del alumbrado publico		X		X	
15	Construcción de posta policial en el área de la montaña					X
16	Seguimiento a los centros diurno la otra casa del abuelo	X	X	X	X	X
17	Crear un programa sobre derechos y deberes de grupos vulnerables		X			
18	Crear programa de apoyo a personas con discapacidad	X	X			

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-14/A)

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de Línea: Ordenado

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS 30%	IMPACTO 25%	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 15%	IMPORTANCIA 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	alcantarillado	30	25	15	30	100	1
2	Mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos	30	25	15	30	100	2
3	Actualizar la declaratoria del centro histórico colonial	30	25	15	30	100	3
4	Mejorar la infraestructura de los centros de salud	30	25	11.3	30	96.3	4
5	Mantenimiento y señalización de las carreteras principales del municipio	30	25	11.3	30	96.3	5
6	Construcción de tanque de abastecimiento de agua en el casco urbano	30	25	11.3	30	96.3	6
7	Construcción de relleno sanitario	30	25	11.3	30	96.3	7
8	Programa de conservación del patrimonio histórico del municipio	30	25	15	25	95	8
9	Compra de terreno para adecuar estacionamiento	30	25	11.3	22.5	88.8	9
10	Ampliar el sistema de alumbrado eléctrico	30	25	11.3	22.5	88.8	10
11	Construcción de nichos en el cementerio general casco urbano	30	25	7.5	22.5	85	11
12	Construcción contraparte pila de abastecimiento de agua caserío los chorros	30	25	11.3	22.5	88.8	12
13	Construcción de pila para recolección de agua y lavaderos públicos	30	25	11.3	22.5	88.8	13
14	Instalación bollas o túmulos calle principal casco urbano	30	25	11.3	22.5	88.8	15
15	Construcción de aceras calle principal casco urbano	30	25	11.3	22.5	88.8	16
16	Mantenimiento, reparación y limpieza de calles, caminos y lugares de recreo	30	25	11.3	22.5	88.8	17

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

17	Construcción de centro turístico la laguna segunda etapa	30	25	11.3	22.5	88.8	18
18	Construcción de centro turístico el mirador segunda etapa	30	25	11.3	22.5	88.8	19
19	Construcción de corredor turístico Sta. Lucia	30	25	11.3	22.5	88.8	20
20	Construcción de la casa de la cultura y la juventud	30	25	11.3	22.5	88.8	21
21	Compra de terreno para cementerio municipal	30	25	11.3	22.5	88.8	22
22	Mantenimiento de las vías de acceso tanto urbano como rural, y sobre todo el casco histórico	30	25	11.3	22.5	88.8	23
23	Reparación y mantenimiento de las oficinas administrativas	30	25	11.3	22.5	88.8	24
24	Construcción de centro de salud aldea zarabanda	30	25	11.3	22.5	88.8	26
25	Construcción del área de caja y oficina de turismo	30					27
26	Construcción complejo de baños en el centro comunal aldea zarabanda	30	25	11.3	22.5	88.8	28
27	Construcción de loza para cuneta casco urbano	30	25	7.5	15	77.5	29
28	Construcción de parque barrio el cementerio	30	25	7.5	15	77.5	30
29	Mejoramiento de campo de futbol estrella	30	25	7.5	15	77.5	31
30	Reparación y remodelación de cementerios	30	25	7.5	15	77.5	32
31	Construcción, adiciones y mejoras de sistema de alumbrado público en todo el municipio	30	25	7.5	15	77.5	33
32	Construcción de guarderías infantiles	30	25	7.5	15	77.5	34
33	Construcción de huellas en aldeas en puntos críticos de las aldeas	22.5	18.7	11.3	22.5	75	35
34	Ordenamiento de calles empedradas (del parque a la iglesia)	22.5	18.7	11.3	22.5	75	36
35	Construcción de canchas polideportivas	30	25	3.7	15	73.7	37
36	Fundición de calle la Manzana	22.5	25	11.3	15	73.8	38
37	Controlar los permisos de ventas de bebidas alcohólicas	22.5	18.7	7.5	22.5	71.2	39
38	Ordenamiento de seguridad pública (comités de vigilancia)	22.5	18.7	7.5	22.5	71.2	40
39	Construcción de cancha polideportiva Esc. Dionisio de Herrera	22.5	25	3.7	15	70	41
40	Fundición con concreto hidráulico cale barrio el portillo del clavo aldea zarabanda	22.5	25	3.7	15	70	42
41	Fundición con concreto hidráulico calle hacia el achotillal	22.5	25	3.7	15	70	43

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

42	Proyecto de pavimentación de caminos aldea el chimbo	22.5	25	3.7	15	70	44
43	Fundición de calles las lajitas aldea el chimbo	22.5	25	3.7	15	70	45
44	Fundición calle los hornitos aldea zarabanda	22.5	25	3.7	15	70	46
45	Remodelación de campo de futbol aldea el chimbo	22.5	25	3.7	15	70	47
46	Reparación de calle empedrada desde la laguna hasta barrio el achotillal	22.5	25	3.7	15	70	48
47	Construcción de techado y graderías campo de futbol aldea el chimbo y obras complementarias	22.5	25	3.7	15	70	49
48	Construcción de parque aldea el chimbo	22.5	25	3.7	15	70	50
49	Construcción sistema de agua potable montaña el edén	15	25	11.3	15	66.3	51
50	Construcción de caseta para estación de buses aldea el chimbo	15	25	11.3	15	66.3	52
51	Fundición de calle barrio los encinos zarabanda	15	25	11.3	15	66.3	53
52	Construcción de centro comunal en el chimbo	15	25	11.3	15	66.3	54
53	Instalación de bollas y túmulos calle aldea el chimbo	15	25	7.5	15	62.5	55
54	Construcción de muro y reparación de la pila de abastecimiento de agua caserío los pitos	15	25	7.5	15	62.5	56
55	Construcción de tanque para recolección de agua caserío el ciprés	15	25	7.5	15	62.5	57
56	Fundición concreto hidráulico camino barrio el pinito	15	25	7.5	15	62.3	58
57	Fundición callejón barrio abajo aldea el chimbo	15	25	7.5	15	62.3	59
58	Reparación de falla en la calle nuevos juncales	15	25	7.5	15	62.3	60
59	Construcción de puente en el arenal aldea el chimbo	15	25	7.5	15	62.3	61
60	Adecuar espacios para el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales	15	18.7	7.5	15	56.2	62
61	Construcción de huellas en puntos críticos aldea la pancha	7.5	25	7.5	15	55	63
62	Construcción de huellas montaña grande segunda etapa	7.5	25	7.5	15	55	64
63	Construcción de huellas loma alta sur Zonas Criticas	7.5	25	7.5	15	55	65
64	Construcción de embaulamiento de quebrada, barrio aguacate y Segovia	7.5	25	7.5	15	55	66
65	Construcción de gradas hacia los Maguelitos	7.5	25	7.5	15	55	67
66	Construcción de puente o caja puente en calle los pitos	7.5	25	7.5	15	55	68

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

67	Construcción de baños esc. Margarita Rodríguez	7.5	25	7.5	15	55	69
68	Fundación con concreto hidráulico calle hacia los planes segunda etapa	7.5	25	3.7	15	51.2	71
69	Fundición en concreto hidráulico calle Santa Ana	7.5	25	3.7	15	51.2	72
70	Contraparte centro comunal caserío la unión	7.5	25	3.7	15	51.2	73
71	Contraparte centro comunal aldea la pancha	7.5	25	3.7	15	51.2	74
72	Construcción de bodega cocina y división en el aula de la esc. Aldea el túnel	7.5	25	3.7	15	51.2	75
73	Construcción complementaria bodega – cocina kínder Eloísa Martínez Caballero el chimbo	7.5	25	3.7	15	51.2	76
74	Construcción contraparte de cerco perimetral esc. Aldea La pancha	7.5	25	3.7	15	51.2	77
75	Construcción y mejoramiento de canalización de aguas lluvias Esc. Dionisio de Herrera	7.5	25	3.7	15	51.2	78
76	Construcción de cancha polideportiva Loma Alta Norte	7.5	25	3.7	15	51.2	79
77	Construcción de muro en el kínder Gabriela Núñez de aldea Zarabanda	7.5	25	3.7	15	51.2	80
78	Construcción de complejo deportivo Esc. 15 de septiembre nuevos juncales	7.5	25	3.7	15	51.2	81
79	Construcción de alcantarillado camino barrio el pinito	7.5	25	3.7	15	51.2	82
80	Construcción de muro de contención calle barrio el portillo	7.5	25	3.7	15	51.2	83
81	Fundición de calle en caserío Santa Elena zonas críticas	7.5	25	3.7	15	51.2	85
82	Construcción de oficinas para juntas de agua en algunas aldeas	15	25	3.7	7.5	51.2	86

(F-15)

COSTOS Y FINANCIAMIENTO POR IDEA DE PROYECTO ESTRATEGICO

No.	LINEA 5: Ordenado OBJETIVO: Mantener ordenada la infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato municipal y el desarrollo de sus pobladores.	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
			LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO
	NOMBRE DEL PROYECTO				

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

1	Alcantarillado	80,000.000.00	10%	30%	60%
2	Mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos	1,000,000.00	-	30%	70%
3	Actualizar la declaratoria del centro histórico colonial.	50.000.00	-	100%	-
4	Mejorar la infraestructura de los centros de salud.	1,000.000.00	-	30%	70%
5	Mantenimiento y señalización de las carreteras principales del municipio	400.000.00	-	40%	60%
6	Construcción de tanque de abastecimiento de agua en el casco urbano.	500.000.00	20%	40%	40%
7	Construcción de relleno sanitario.	3,000.000.00	-	50%	50%
8	Programa de conservación del patrimonio histórico del municipio	100.000.00	-	100%	-
9	Compra de terreno para adecuar estacionamiento.	4,000.000.00	-	100%	-
10	Ampliar el sistema de alumbrado eléctrico.	1,500.000.00	-	50%	50%
11	Construcción de nichos en el cementerio general casco urbano	150,000.00	-	50%	50%
12	Construcción contraparte pila de abastecimiento de agua barrio los chorros	25,000.00	10%	40%	50%
13	Construcción de pila para recolección de agua y lavaderos públicos	25,000.00	-	50%	50%
14	Instalación bollas o túmulos calle principal casco urbano	80,000.00	-	100%	-
15	Construcción de aceras calle principal casco urbano	50,000.00	-	100%	-
16	Mantenimiento, reparación y limpieza de calles, caminos y lugares de recreo	350,000.00	10%	50%	40%
17	Construcción de centro turístico la laguna segunda etapa	34,674.40	-	50%	50%
18	Construcción de centro turístico el mirador segunda etapa	100,000.00	-	50%	50%
19	Construcción de corredor turístico Sta. Lucia	17,879.086	-	50%	50%
20	Construcción de la casa de la cultura y la juventud casco urbano	50,000.00	-	50%	50%
21	Compra de terreno para cementerio municipal	1,000.000.00	-	100%	-
22	Mantenimiento de las vías de acceso tanto urbano como rural, y sobre todo el casco histórico	3,000.000.00	-	40%	60%
23	Reparación, mantenimiento y pinturas de las oficinas administrativas	150,000.00	-	100%	-
24	Construcción de centro de salud aldea zarabanda	50,000.00	10%	40%	50%
25	Construcción del área de caja y oficina de turismo	100,000.00	-	100%	-
26	Construcción complejo de baños en el centro comunal aldea zarabanda	25,000.00	-	100%	-
27	Construcción de loza para cuneta casco urbano	30,000.00	-	100%	-
28	Construcción de parque barrio el cementerio	20,000.00	-	100%	-

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

29	Mejoras de campo de futbol estrella	50,000.00	-	50%	50%
30	Reparación y remodelación de cementerios	237,564.60	10%	40%	50%
31	Construcción, adiciones y mejoras de sistema de alumbrado público en todo el municipio	1,690.047.18	10%	40%	50%
32	Construcción de guarderías infantiles	100,000.00	-	50%	50%
33	Construcción de huellas en aldeas en puntos críticos	2,000.000.00	-	40%	60%
34	Ordenamiento de calles empedradas (del parque a la iglesia)	300,000.00	-	100%	-
35	Construcción de canchas polideportivas	2,000,000.00	10%	40%	50%
36	Fundición de calle la Manzana	100,000.00	-	50%	50%
37	Controlar los permisos de ventas de bebidas alcohólicas	50,000.00	-	100%	-
38	Ordenamiento de seguridad pública (comités de vigilancia)	150,000.00	-	100%	-
39	Construcción de cancha polideportiva Esc. Dionisio de Herrera	35,481.90	10%	40%	50%
40	Fundición con concreto hidráulico calle barrio el portillo del clavo aldea zarabanda	480,000.00	-	40%	60%
41	Fundición con concreto hidráulico calle hacia el achotillal	20,000.00	-	100%	-
42	Proyecto de pavimentación de caminos aldea el chimbo	300,000.00	-	50%	50%
43	Fundición de calles las lajitas aldea el chimbo	150,000.00	-	50%	50%
44	Fundición calle los hornitos aldea zarabanda	100.000.00	-	50%	50%
45	Remodelación de campo de futbol aldea el chimbo	200,000.00	10%	40%	50%
46	Reparación de calle empedrada desde la laguna hasta barrio el achotillal	200,000.00	-	50%	50%
47	Construcción de techado y graderías campo de futbol aldea el chimbo y obras complementarias	310,000.00	10%	40%	50%
48	Construcción de parque aldea el chimbo	50,000.00	-	100%	-
49	Construcción sistema de agua potable montaña el edén	579,531.73	10%	40%	50%
50	Construcción de caseta para estación de buses aldea el chimbo	150,143.70	-	50%	50%
51	Fundición de calle barrio los encinos zarabanda	253,965.00	-	50%	50%
52	Construcción de centro comunal en el chimbo	300,000.00	10%	40%	50%
53	Instalación de bollas y túmulos calle aldea el chimbo	80,000.00	-	50%	50%
54	Construcción de muro y reparación de la pila de abastecimiento de agua caserío los pitos	25,000.00	-	100%	-
55	Construcción de tanque para recolección de agua caserío el ciprés	25,000.00	-	100%	-
56	Fundición concreto hidráulico camino barrio el pinito	12,086.20	-	100%	-
57	Fundación callejón barrio abajo aldea el chimbo	26,635.10	-	100%	-

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

58	Reparación de falla en la calle nuevos juncales	260,000.00	10%	40%	50%
59	Construcción de puente en el arenal aldea el chimbo	80,000.00	-	100%	-
60	Adecuar espacios para el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales	800,000.00	-	100%	-
61	Construcción de huellas en puntos críticos aldea la pancha	30,000.00	-	50%	50%
62	Construcción de huellas montaña grande segunda etapa	40,000.00	-	50%	50%
63	Construcción de huellas loma alta sur Zonas Criticas	30,000.00	-	50%	50%
64	Construcción de embaulamiento de quebrada, barrio aguacate y Segovia	50,000.00	-	50%	50%
65	Construcción de gradas hacia los Maguelitos	20,000.00	-	100%	-
66	Construcción de puente o caja puente en calle los pitos	100,000.00	-	50%	50%
67	Construcción de baños esc. Margarita Rodríguez	45,000.00	-	100%	-
68	Fundición con concreto hidráulico calle hacia los planes segunda etapa	120,000.00	-	50%	50%
69	Fundición en concreto hidráulico calle Santa Ana	100,000.00	-	50%	50%
70	Contraparte centro comunal caserío la unión	25,000.00	-	100%	-
71	Contraparte centro comunal aldea la pancha	25,000.00	-	100%	-
72	Construcción de bodega cocina y división en el aula de la esc. Aldea el túnel	100,000.00	-	50%	50%
73	Construcción complementaria bodega – cocina kínder Eloísa Martínez Caballero el chimbo	100,000.00	-	50%	50%
74	Construcción contraparte de cerco perimetral esc. Aldea La pancha	40,000.00	-	50%	50%
75	Construcción y mejoramiento de canalización de aguas lluvias Esc. Dionisio de Herrera	29,963.41	-	50%	50%
76	Construcción de cancha polideportiva Loma Alta Norte	50,000.00	-	50%	50%
77	Construcción de muro en el kínder Gabriela Núñez de aldea Zarabanda	50,000.00	-	50%	50%
78	Construcción de complejo deportivo Esc. 15 de septiembre nuevos juncales	80,000.00	-	50%	50%
79	Construcción de alcantarilla camino barrio el pinito	25,000.00	-	100%	-
80	Construcción de muro de contención calle barrio el portillo	100,000.00	-	50%	50%
81	Fundición de calle en caserío Santa Elena zonas criticas	168,782.30	-	50%	50%
82	Construcción de oficinas para juntas de agua en las aldeas	250,000.00	10%	40%	50%

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-16)

PROGRAMACION EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

No.	LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura y Ordenamiento OBJETIVO DE LINEA: Mantener ordenada la infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato municipal y el desarrollo de sus pobladores.	AÑOS DE EJECUCION				
		20	21	22	23	24
1	Alcantarillado				X	X
2	Mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos.	X	X		X	X
3	Actualizar la declaratoria del centro histórico colonial.			X		
4	Mejorar la infraestructura de los centros de salud.		X			
5	Mantenimiento y señalización de las carreteras principales del municipio.		X	X	X	X
6	Construcción de tanque de abastecimiento de agua en el casco urbano.			X	X	X
7	Construcción de relleno sanitario.			X	X	X
8	Programa de conservación del patrimonio histórico del municipio			X		
9	Compra de terreno para adecuar estacionamiento.		X	X		
10	Ampliar el sistema de alumbrado eléctrico.			X	X	
11	Construcción de nichos en el cementerio general casco urbano		X	X	X	X
12	Construcción contraparte pila de abastecimiento de agua barrio los chorros	X	X	X		
13	Construcción de pila para recolección de agua y lavaderos públicos	X	X	X		
14	Instalación bollas o túmulos calle principal casco urbano	X				
15	Construcción de aceras calle principal casco urbano	X	X			
16	Mantenimiento, reparación y limpieza de calles, caminos y lugares de recreo	X	X			
17	Construcción de centro turístico el mirador segunda etapa		X	X		
18	Construcción de centro turístico la laguna segunda etapa	X	X	X		
19	Construcción de corredor turístico Sta. Lucia	X	X	X	X	X
20	Construcción de la casa de la cultura y la juventud casco urbano			X	X	
21	Compra de terreno para cementerio municipal		X	X		
22	Mantenimiento de las vías de acceso tanto urbano como rural, y sobre todo el casco histórico	X	X	X	X	X
23	Reparación, mantenimiento y pinturas de las oficinas administrativas	X	X			
24	Construcción de centro de salud aldea zarabanda	X	X	X	X	
25	Construcción del área de caja y oficina de turismo	X	X			

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

26	Construcción complejo de baños en el centro comunal aldea zarabanda	x	x			
27	Construcción de loza para cuneta casco urbano	x				
28	Construcción de parque barrio el cementerio	x				
29	Mejoras de campo de futbol estrella	x	x			
30	Reparación y remodelación de cementerios	x	x	x		
31	Construcción, adiciones y mejoras de sistema de alumbrado público en todo el municipio	x	x	x	x	x
32	Construcción de guarderías infantiles					x
33	Construcción de huellas en aldeas en puntos críticos		x	x		
34	Ordenamiento de calles empedradas (del parque a la iglesia)	x	x			
35	Construcción de canchas polideportivas		x	x	x	x
36	Fundición de calle la Manzana	x	x	x		
37	Controlar los permisos de ventas de bebidas alcohólicas	x	x			
38	Ordenamiento de seguridad pública (comités de vigilancia)	x	x			
39	Construcción de cancha polideportiva Esc. Dionisio de Herrera		x	x	x	x
40	Fundición con concreto hidráulico calle barrio el portillo del clavo aldea zarabanda	x	x	x	x	
41	Fundición con concreto hidráulico calle hacia el achotillal	x	x	x	x	
42	Proyecto de pavimentación de caminos aldea el chimbo		x	x	x	
43	Fundición de calles las lajitas aldea el chimbo	x	x	x		
44	Fundición calle los hornitos aldea zarabanda		x	x		
45	Remodelación de campo de futbol aldea el chimbo	x	x	x		
46	Reparación de calle empedrada desde la laguna hasta barrio el achotillal	x				
47	Construcción de techado y graderías campo de futbol aldea el chimbo y obras complementarias	x	x	x		
48	Construcción de parque aldea el chimbo			x	x	
49	Construcción sistema de agua potable montaña el edén	x				
50	Construcción de caseta para estación de buses aldea el chimbo	x				
51	Fundición de calle barrio los encinos zarabanda		x			
52	Construcción de centro comunal en el chimbo	x	x	x		
53	Instalación de bollas y túmulos calle aldea el chimbo	x				
54	Construcción de muro y reparación de la pila de abastecimiento de agua caserío los pitos	x	x	x		
55	Construcción de tanque para recolección de agua caserío el ciprés	x	x	x		

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

56	Fundición concreto hidráulico camino barrio el pinito	x	x	x		
57	Fundación callejón barrio abajo aldea el chimbo	x	x	x		
58	Reparación de falla en la calle nuevos juncales	x	x	x		
59	Construcción de puente en el arenal aldea el chimbo	x	x	x		
60	Adecuar espacios para el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales	x	x	x		
61	Construcción de huellas en puntos críticos aldea la pancha		x	x	x	
62	Construcción de huellas montaña grande segunda etapa	x	x	x	x	
63	Construcción de huellas loma alta sur Zonas Críticas		x	x	x	
64	Construcción de embaulamiento de quebrada, barrio aguacate y Segovia	x	x	x	x	
65	Construcción de gradas hacia los Maguelitos	x	x	x		
66	Construcción de puente o caja puente en calle los pitos	x	x	x		
67	Construcción de baños esc. Margarita Rodríguez	x				
68	Fundación con concreto hidráulico calle hacia los planes segunda etapa		x	x	x	
69	Fundición en concreto hidráulico calle Santa Ana	x	x	x	x	
70	Contraparte centro comunal caserío la unión	x	x	x	x	
71	Contraparte centro comunal aldea la pancha	x	x	x		
72	Construcción de bodega cocina y división en el aula de la esc. Aldea el túnel	x				
73	Construcción complementaria bodega – cocina kínder Eloísa Martínez Caballero el chimbo	x	x			
74	Construcción contraparte de cerco perimetral esc. Aldea La pancha	x				
75	Construcción y mejoramiento de canalización de aguas lluvias Esc. Dionisio de Herrera	x	x			
76	Construcción de cancha polideportiva Loma Alta Norte		x	x	x	
77	Construcción de muro en el kínder Gabriela Núñez de aldea Zarabanda	x	x	x	x	
78	Construcción de complejo deportivo Esc. 15 de septiembre nuevos juncales	x	x	x	x	
79	Construcción de alcantarilla camino barrio el pinito	x	x	x	x	
80	Construcción de muro de contención calle barrio el portillo	x	x	x		
81	Fundición de calle en caserío Santa Elena zonas críticas	x	x	x		
82	Construcción de oficinas para juntas de agua en las aldeas				x	x

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-14/A)

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Objetivo de Línea: En concordancia con su patrimonio histórico y el medio ambiente

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS 30%	IMPACTO 25%	SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 15%	IMPORTANCIA 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Proteger las zonas productoras de agua y márgenes fluviales	30	25	15	30	100	1
2	Campañas de reforestación periódicamente	30	25	11.3	30	96.3	2
3	Crear programa de protección y conservación de fauna y flora silvestre	30	25	15	22.5	92.5	3
4	Crear medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	30	25	11.3	22.5	88.8	4
5	Fortalecer el plan de manejo ambiental	30	25	11.3	22.5	88.8	5
6	Mantener en la medida posible la originalidad de los bienes culturales	30	25	11.3	22.5	88.8	6
7	Ayudar a la no desaparición de los oficios artesanales	30	25	11.3	22.5	88.8	7
8	Elaborar planes de emergencia en casos de incendios y catástrofes naturales	30	25	11.3	22.5	88.8	8
9	Conservar las tradiciones culturales y religiosas que se realizan en el municipio	22.5	25	15	22.5	85	9
10	Capacitar a los niños, jóvenes y adultos sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural	30	25	7.5	22.5	85	10
11	Elaborar un plan de protección del patrimonio histórico-religioso (pinturas, libros, documentos, objetos de valor e imágenes) y prever los efectos del medio ambiente que puedan dañarlos como ser el clima, iluminación, contaminantes atmosféricos y biodeterioro	22.5	25	11.3	22.5	81.3	11

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-15)

COSTOS Y FINANCIAMIENTO POR IDEA DE PROYECTO ESTRATEGICO

No.	LINEA 6: En concordancia con su patrimonio histórico y el medio ambiente	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO		
	OBJETIVO: Salvaguardar los recursos naturales del municipio		LOCAL	MUNICIPAL	EXTERNO
	NOMBRE DEL PROYECTO				
1	Proteger las zonas productoras de agua y márgenes fluviales.	100,000.00	-	70%	30%
2	Campañas de reforestación periódicamente	170,000.00	-	70%	30%
3	Crear programas de protección y conservación de fauna y flora silvestre.	80,000.00	-	70%	30%
4	Crear medidas de conservación en áreas protegidas declaradas	50,000.00	-	70%	30%
5	Fortalecer el plan de manejo ambiental.	50,000.00	-	70%	30%
6	Mantener a la medida posible la originalidad de los bienes culturales	200,000.00	-	70%	30%
7	Ayudar a la no desaparición de los oficios artesanales.	80,000.00	-	70%	30%
8	Elaborar planes de emergencia en casos de incendios y catástrofes naturales.	65,000.00	-	70%	30%
9	Conservación las tradiciones culturales y religiosas que se realizan en el municipio	95,000.00	-	60%	40%
10	Capacitar a los niños, jóvenes y adultos sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural.	50,000.00	-	90%	10%
11	Elaborar un plan de protección histórico-religioso pinturas, libros, documentos, objetos de valor e imágenes y preservar los efectos del medio ambiente que puedan dañarlos como ser el clima, iluminación, contaminantes atmosféricos y biodeterioro.	85,000.00	-	50%	50%

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

(F-16)

PROGRAMACION EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

No.	LINEA ESTRATEGICA: Recursos Naturales OBJETIVO DE LINEA: Salvaguardar los recursos naturales del municipio	AÑOS DE EJECUCION				
		20	21	22	23	24
1	Proteger las zonas productoras de agua y márgenes fluviales.	x	x	x		
2	Campañas de reforestación periódicamente.	x		x		x
3	Crear programas de protección y conservación de fauna y flora silvestre.	x	x			
4	Crear medidas de conservación en áreas protegidas declaradas.		x			
5	Fortalecer el plan de manejo ambiental.	x	x			
6	Mantener a la medida posible la originalidad de los bienes culturales.		x			
7	Ayudar a la no desaparición de los oficios artesanales.	x	x			
8	Elaborar planes de emergencia en casos de incendios y catástrofes naturales.	x	x			
9	Conservación las tradiciones culturales y religiosas que se realizan en el municipio.	x	x	x	x	x
10	Capacitar a los niños, jóvenes y adultos sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural.	x		x		x
11	Elaborar un plan de protección histórico-religioso pinturas, libros, documentos, objetos de valor e imagines y preservar los efectos del medio ambiente que puedan dañarlos como ser el clima, iluminación, contaminantes atmosféricos y biodeterioro.			x		

IV. Organización y gestión para la implementación del plan

4.1. Estructura Organizativa

En la actualidad en cada comunidad (barrio, aldea o caserío) existe la figura organizativa de sociedad civil el patronato que tiene la representación legal de la comunidad, esta figura organizativa es validada y autorizada legalmente por la municipalidad para realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Además, es una figura constitucional que aparece validada en e la ley de municipalidades.

Agregado a los patronatos, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

En este proceso se fueron incorporando representantes de diferentes organizaciones. Es necesario mencionar que esta base comunitaria permitió organizar el municipio en cuatro zonas, que son las que contribuyen para estructurar la Instancia Ciudadana Municipal integrada por representantes de los diferentes sectores del municipio (productores, comerciantes, gobierno local, ONG's, educación, salud, iglesias, etc.).

4.2. Organización municipal

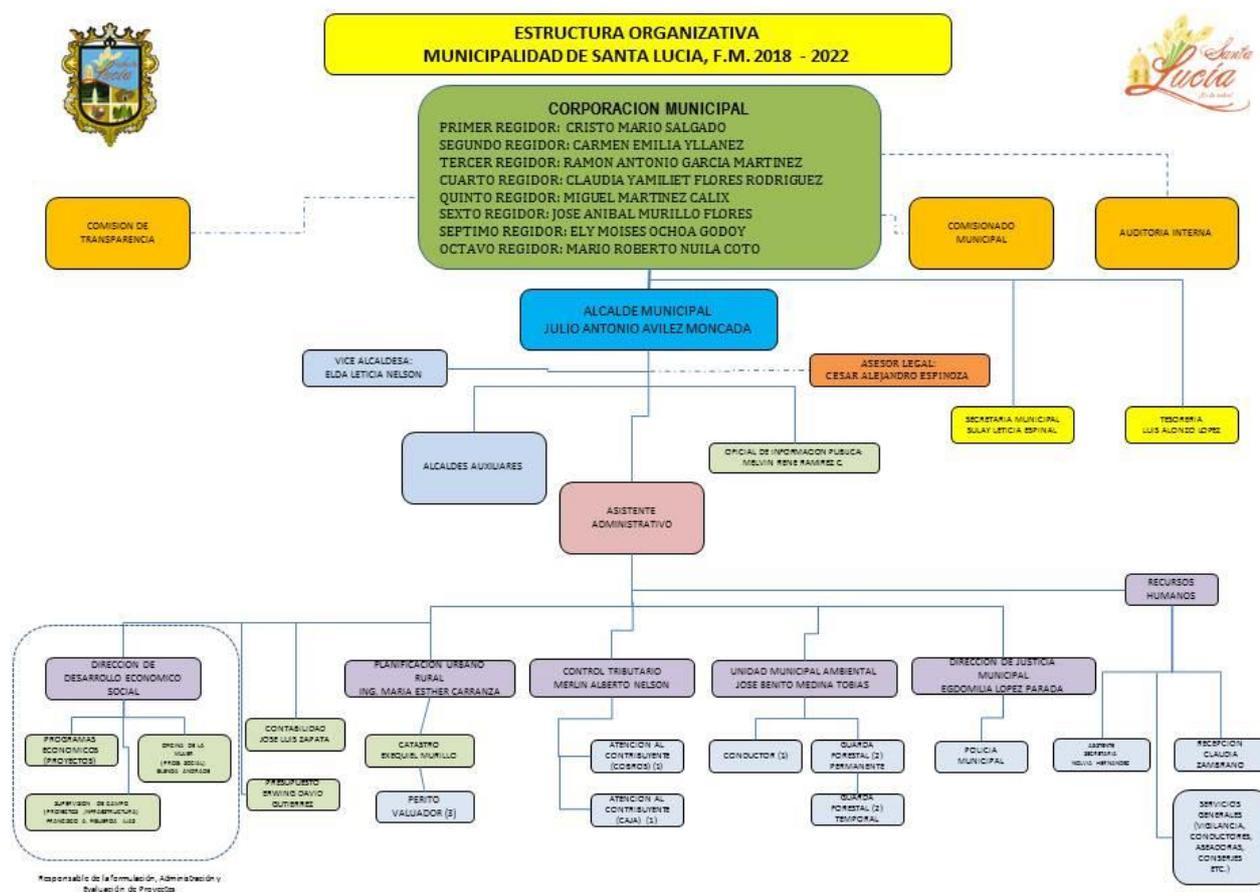
La municipalidad tiene su propia estructura organizativa y de administración tomando como base la ley de municipalidades, cada unidad temática tiene funciones específicas un objetivo a cumplir y sus resultados pertinentes.

Con la implementación del proceso FOCAL, se integra la estructura organizacional municipal, la Instancia Ciudadana, la cual se convierte en un brazo de apoyo al gobierno local para la ejecución del plan de desarrollo, y lo interno de la instancia ciudadana se organizan comisiones que corresponden a los sectores productivos, social, infraestructura y ambiental.

La instancia ciudadana mediante las comisiones impulsara proyectos enfocados en los sectores, considerando el apoyo que se pueda brindar desde las comunidades y las zonas. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

La Municipalidad está organizada en unidades o departamentos de apoyo como lo son: Un Alcalde, Vice Alcalde, un jefe de admón. tributaria, un auditor municipal, Juzgado de Policía, Unidad Municipal Ambiental, UMA. Los principales departamentos cuentan con un asistente.

4.3. Organigrama Municipal



Dentro de la estructura Municipal se destaca la Corporación Municipal como máxima autoridad del Municipio, y tiene como facultades; La elaboración, aprobación, ejecución y administración de su presupuesto. Así como la planificación, organización y administración de los servicios públicos Municipales; y con amplias facultades para aprobar ordenanzas, acuerdos resoluciones, disposiciones y proyectos.

Por otro lado debe dar participación con al cuerpo de regidores para que se integren en comisiones de trabajo, con el fin de alcanzar un mejor desarrollo para el Municipio.

4.4. Equipo Técnico:

Estará conformado por:

- ✚ Unidad Técnica Municipal
- ✚ Unidad Ambiental Municipal
- ✚ Unidad Técnica De catastro Municipal
- ✚ Jefe de Presupuesto Municipal
- ✚ Supervisor de Proyectos Municipales
- ✚ Comisión Ciudadana de Transparencia

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

4.5. Los Comités de Impulsión del plan

Estos deberán estar conformados por autoridades municipales, jefes de los diferentes departamentos municipales, comisión ciudadana, comisión de transparencia para la elaboración de fichas y perfilación de cada uno de los proyectos, gestión ante la cooperación seguimiento y evaluación.

4.6. Papel Institucional (Capacidad Institucional):

No	Institución	Población Objetivo	Tipo de Servicio que brinda
1	EL SANAA	Todo el municipio	Diseños de alcantarillado sanitario, apoyo con proyectos y diseños de redes de distribución de agua potable.
2	IHAH (Instituto Hondureño de Antropología e Historia)	Todo el municipio	Revisión de los diseños para el mejoramiento de los espacios públicos para la prevención y de esta manera no perder el estilo colonial del municipio.
3	ENEE	Todo el municipio	Colabora para el mejoramiento de la red de energía a nivel municipal y poder dotar de este servicio a la mayoría de la población del municipio.
4	PRAF	Todo el municipio	Brinda ayuda al adulto mayor, discapacitados, madres solteras.
5	SEDIS	Todo el municipio	Garantiza el desarrollo humano integral sostenible e inclusivo de la población.
6	COPECO	Todo el municipio	Coordina las organizaciones públicas y privadas en cuanto a los desastres.
7	IP (Instituto de la Propiedad)	Todo el municipio	Encargado de fortalecer el área del catastro municipal, brindado apoyo técnico y capacitaciones al personal municipal.
8	ICF	Todo el municipio	Apoya al municipio con capacitaciones y apoyo para la reforestación de este en un 100%.
9	AMITIGRA	Todo el municipio	Apoya al municipio con el manejo de las zonas protegidas.
10	PMA	Todo el municipio	Apoya con la distribución de alimentos para apoyar proyectos de desarrollo.
11	Cadenas de Amor	Todo el municipio	Realiza brigadas médicas odontológicas en las escuelas del municipio.
12	JICA	Todo el municipio	Coordina asistencia pública oficial internacional y está apoyando al municipio con el proyecto FOCAL III.
13	AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)	Todo el municipio	Apoya al municipio en el desarrollo de algunos proyectos como ser remodelación de la casa de la cultura, empedrado de la calle principal, reparación del mirador cerrito de la cruz.
14	Gobierno de la Republica	Todo el municipio	Apoya con diferentes programas
15	Visión Mundial	Todo el municipio	Apoya con el fortalecimiento institucional municipal.
16	IHT (Instituto Hondureño de Turismo)	Todo el municipio	Fomenta el desarrollo de la oferta turística y promueve su demanda, regular y se encarga de supervisar la prestación de los servicios turísticos en general.
17	AMHON	Todo el municipio	Apoya al municipio con diferentes proyectos, y tiene el propósito de fortalecer, acompañar, asesorar y capacitar el sistema municipal.

4.7. Gestión de Recursos

Para que el municipio de Santa Lucia, Francisco Morazán su misión, logre sus objetivos y le entregue resultados favorables a los pobladores, es necesario que cuente con recursos suficientes para que contribuyan a una gestión adecuada incrementando la eficacia en la gestión del gobierno local. Por tanto la gestión de recursos comienza con los miembros activos que forman parte directa en los beneficios en la ejecución del PEDM, en ese sentido el esfuerzo principal corresponde al gobierno local y las comunidades beneficiarias en procurar obtener los recursos financieros logísticos en la ejecución de proyecto sin embargo sabemos que no será posible la implementación de este plan solo con el esfuerzo de los dos actores antes mencionados de tal manera que resulta imperativo la realización de articulaciones y sinergias con actores que contribuyan a lograr con éxito la ejecución del plan.

Lo mencionado en el párrafo anterior es parte del proceso de gestión de recursos para la ejecución del plan; sin embargo ello implica, la preparación de fichas y perfiles de proyectos, clasificando los mismos según sea su necesidad de financiamiento, hay proyectos que pueden ser ejecutados con recursos locales comunitarios, otros con apoyo del gobierno local, y otros gestionados a nivel gubernamental y cooperación externa.

En aspectos de administración y ejecución de recursos de inversión, la municipalidad ha ganado suficiente experiencia y credibilidad mediante la ejecución de proyectos, tanto con recursos propios, como recursos adquiridos con el estado (Transferencia), y recursos con cooperantes. Los recursos financieros actualmente son administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

Se aprovechara la experiencia a obtener con el Ciclo Unificado de Proyectos, en este caso los recursos serán transferidos a las comunidades y sus organizaciones responsables; las cuales organizarán comités de finanzas, harán apertura de cuenta de cheques, llevarán sistemas contables y prepararán informes mensuales y de liquidación al final del proyecto. El papel de la municipalidad será asesor, supervisor, auditor externo y receptor del bien construido a satisfacción.

4.8. Plan de Comunicación

Con el propósito que el PEDM se convierta en una herramienta de gestión para el desarrollo local y por tanto de conocimiento general para toda la sociedad del territorio del municipio y de igual manera para el gobierno central y la cooperación, se requiere de una estrategia de comunicación y visibilidad a manera de socializar el plan y en consecuencia que los diversos actores se apropien del plan. Por lo anterior, se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Objetivo general:

Socializar el PEDM de Santa Lucia, Francisco Morazán y su importancia en el desarrollo local del territorio municipal.

Objetivos específicos:

✚ Exteriorizar los principales problemas identificados, la visión compartida, las líneas y propuestas de proyectos estratégicos y los temas de desarrollo del municipio.

✚ Identificar espacios de articulación y sinergias para lograr compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas y organismos cooperantes para la ejecución del PDM. Incidir ante el gobierno central para obtener el apoyo en la ejecución de proyectos orientados a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y el Plan de Nación

Entre las actividades principales para socializar el plan tenemos la realización de cabildo abierto informativos y visitas a organismos cooperantes.

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE COMUNICACION

Objetivos	Descripción de la Actividad	Unidad de Medida Cantidad	TIEMPO DE EJECUCION			
			Fecha inicio	Fecha término	Responsable	Costo Lps
1. Divulgar los Objetivos y Avances del Proceso de Formulación	Socialización de la elaboración del PEDM	Reunión 1 con todos los representantes de las comunidades	Noviembre 2019	Noviembre 2019	Alcalde municipal y UTM	7,200.00
	Reuniones comunitarias	Reuniones/6 una por comunidad	Noviembre 2019	4ta semana de noviembre	UTM	5,000.00
	Foros presenciales	Unidad/6 dos por zona	1er semana de diciembre	1ra semana de febrero 2020	UTM	7,200.00
2. Lograr el involucramiento de las autoridades, organizaciones y los líderes de las	Jornada de inducción a la corporación municipal	Reunión 1 jornadas	1ra reunión corporación nov 2019	4ta semana de noviembre 2019	UTM	500.00
	Envío de notas individuales por líder comunitario	Notas 60	1er semana de noviembre 2014	1er semana de noviembre 2019	UTM	500.00
3. Socializar las Acciones y resultados obtenidos.	Socializar con la corporación	Jornada una	Septiembre 2019	Septiembre 2019	UTM	1,000.00
	Cabildo abierto para su aprobación	Cabildo uno	Noviembre 2019	Noviembre 2019	UTM corporacion	7,200.00
	Presentaciones a organos cooperantes y gubernamentales	Taller un jornada	Abril 2020	Abril 2020	Corporación municipal y UTM	3,000.00
TOTAL COSTOS						31,600.00

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucía 2019

V. Costos y financiamiento

5.1. Costos y financiamiento:

Línea Estratégica 1: Participación Ciudadana					
Inversión					
Año	No. de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	5	10%	40%	50%	355,000.00
2021	2	10%	40%	50%	195,000.00
2022					
2023					
2024					
Total	7	10%	40%	50%	550,000.00

Línea Estratégica 2: Seguridad Alimentaria, Economía y Turismo					
Inversión					
Año	No. de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	11	10%	40%	50%	2,990,000.00
2021	4	10%	40%	50%	585,000.00
2022	2	10%	40%	50%	180,000.00
2023	1	10%	40%	50%	2,000.000.00
2024					
Total	18	10%	40%	50%	7,755,000.00

Línea Estratégica 3: Salud y Educación					
Inversión					
Año	No. de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	9	10%	40%	50%	5,581.000.00
2021	2	10%	40%	50%	2,000.000.00
2022	1	10%	40%	50%	1,000.000.00
2023					
2024	3	10%	40%	50%	15,500.000.00
Total	15	10%	40%	50%	24,081.000.00

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Línea Estratégica 4: Seguridad Ciudadana					
Inversión					
Año	No. de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	13	10%	40%	50%	2,040.000.00
2021	3	10%	40%	50%	750,000.00
2022	1	10%	40%	50%	2,400.000.00
2023					
2024	1	10%	40%	50%	650,000.00
Total	18	10%	40%	50%	5,840.000.00

Línea Estratégica 5: Infraestructura y Ordenamiento					
Inversión					
Año	No. de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	56	10%	40%	50%	30,258.840.22
2021	16	10%	40%	50%	11,504.121.30
2022	7	10%	40%	50%	5,250.000.00
2023	2	10%	40%	50%	80,250.000.00
2024	1	10%	40%	50%	100,000.00
Total	82	10%	40%	50%	127,362.961.52

Línea Estratégica 6: Recursos Naturales					
Inversión					
Año	No. de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	8	10%	40%	50%	690,000.00
2021	1	10%	40%	50%	50,000.00
2022	2	10%	40%	50%	85,000.00
2023					
2024					
Total	11	10%	40%	50%	825,000.00

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Presupuesto Consolidado del Plan Estratégico					
Inversión					
Año	Nº de Proyectos	Comunidad	Municipal	Externa	Total
2020	102	10%	40%	50%	41,914.840.22
2021	28	10%	40%	50%	15,084.121.30
2022	13	10%	40%	50%	8,915.000.00
2023	3	10%	40%	50%	82,250.000.00
2024	5	10%	40%	50%	16,250.000.00
Total	151	10%	40%	50%	164,413.961.52

VI. Viabilidad del plan

6.1. Social: El proceso de PEDM se cimenta a partir de la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), proceso que implicó el levantamiento de una línea de base, la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de asambleas por comunidad para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales.

En ese sentido se puede concluir que el proceso de gestión del PEDM tiene una alta viabilidad social porque en el mismo ha existido una participación efectiva de la base social comunitaria de los líderes y las autoridades municipales, cuestión que pueden corroborarse con los listados y las certificación de puntos de acta.

6.2. Financiero:

Diversos iniciativas de proyectos identificados en la etapa del PEDM son realizables con recursos locales, sin necesidad de recursos externos, más que el compromiso y la participación activa de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales de las diferentes comunidades. La cantidad de proyectos identificadas en el plan son demasiados si los comparamos con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario inducir la inversión externa para atraer nuevos recursos al municipio.

6.3. Técnico:

La mayoría de proyectos son de tipo social, infraestructura y productivo, existe en el ámbito local y en su defecto regional disponibilidad de recurso humano.

VII. Seguimiento y evaluación

7.1. Seguimiento

La concepción del seguimiento radica en evaluar lo programado vrs lo ejecutado del plan Estratégico de Desarrollo Municipal de forma participativa. Que permita visualizar el nivel de avance en la ejecución y la reprogramación de actividades.

En este sentido en este tópico se cuenta con un comité de instancia ciudadana, que su función es velar por la ejecución de este Plan Estratégico de Desarrollo Municipal. El equipo de la Unidad Técnica Municipal (UTM) junto con los representantes de la corporación municipal quienes serán los responsables de analizar los avances en la ejecución del plan.

Se cuenta con un plan de inversión anual y plurianual que establece los proyectos planificados que serán ejecutados. El resumen de estos planes deberá acompañarse de un análisis de limitantes encontradas y recomendaciones que el comité de instancia ciudadana presentara a la corporación municipal. Este informe deberá de ir acompañado de un resumen de la ejecución financiera por cada proyecto preparado por la unidad de tesorería.

7.2. Evaluación

Con apoyo de la unidad técnica municipal se preparara un mecanismo de evaluación (indicadores de efecto e impacto) por cada proyecto programado. El proceso de evaluación implicara determinar el nivel de efectos e impactos alcanzados en la ejecución de cada proyecto según los objetivos definidos para cada uno de ellos. Debe definirse una valoración por cada indicador correspondiente a cada proyecto a fin de medir el porcentaje de alcance por cada uno y en su totalidad; de esta manera obtendrá los resultados de evaluación de la ejecución del plan. Este ejercicio se realizara anualmente y será presentado a la corporación municipal y en cabildo abierto.

VIII. Limitantes y riesgos

8.1. Limitantes:

- La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye la gestión de los proyectos.
- Los ingresos corrientes municipales son limitados, lo que restringe el uso de recursos para inversión.
- No existe una cultura empresarial y hay muy poco recurso humano con formación secundaria en el campo contable administrativo, lo cual afecta los emprendimientos a nivel productivo.

8.2. Riesgos:

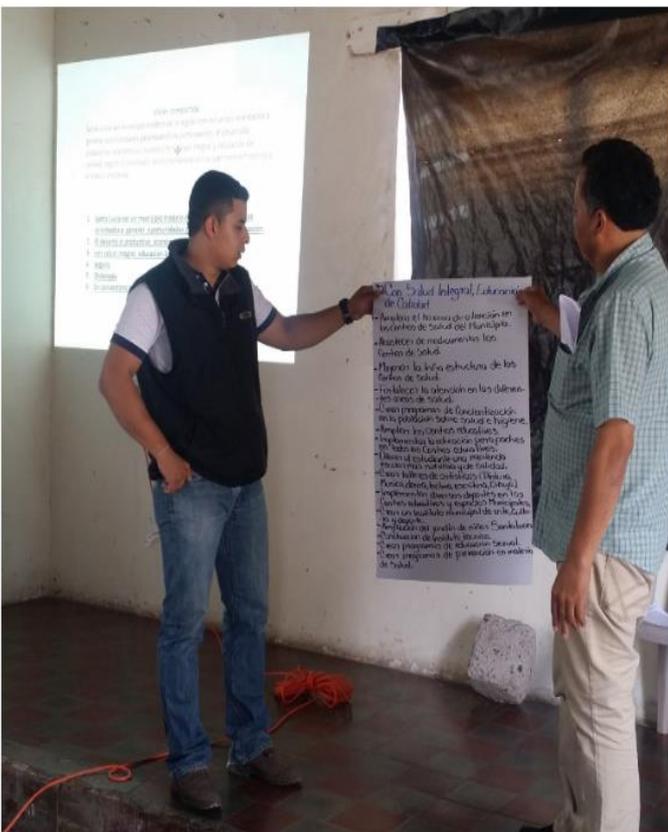
- El sectarismo político afecten la gestión y ejecución de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo participativo de planificación comunitaria, la mayoría de la población no haya entendido que el plan es una herramienta fundamental para el desarrollo local.
- Dificultad de cohesión entre las organizaciones existentes en las comunidades, que afecte la consolidación de una instancia comunitaria que lidere la gestión del PEDM.
- Que no se logre realizar verdaderas sinergias y articulación con las instituciones existentes en el municipio.
- La demora en hacer efectivos los fondos de transferencias del gobierno central.

ANEXOS

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019



Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019



Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucía 2019



Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, F.M.

Lista de participantes SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Departamento: F.M. Municipio: SANTA LUCIA ASAMBLEA GENERAL Fecha: 23/07/2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CARGO	IDENTIDAD	FIRMA
1	Karen Vanessa Ortega	A.P.F. Juanhindo	Presidenta	0801-1985-0251	Karen Ortega
2	Fabian Ochoa	Junta de Agua	Presidente	0823-1963-00026	F. O
3	Carlos Humberto Vega E	Comisión Transparencia	Presidente	0823 1947 00037	[Firma]
4	Joel Araujo Saucedo	Junta de agua	Secretario	0823 1976 00083	Joel Araujo
5	Juan Francisco Ochoa Arica	Sociedad Civil	—	0823-1934-00027	J.F.O
6	Ismael Araujo	S. civil	—	0801 1971 00335	[Firma]
7	Xiomara Garcia	Patronato	Presidente	0801/71 09592	
8	José Moisés Ortega	Sociedad Civil	—	0801 1998 06964	José Ortega
9	Maria Teresa Rodríguez	Alcaldía Municipal	—	08019600798	[Firma]
10	Joseph Alexander Reyes R	Alcaldía Municipal	—	0801-1995-0442	[Firma]
11	RAFAEL CARA	COMISION DE TRANSPARENCIA	—	0801-1954 07073	[Firma]
12	Cristobal Calindres Trejo	Patronato	Presidente	0801-1978-11910	
13	Leopoldo Balcas	Junta de Agua	Presidente	0801 1981 01685	[Firma]

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, F.M.

Lista de participantes SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Departamento: F.M.

Municipio: SANTA LUCIA

ASAMBLEA GENERAL

Fecha: 23/07/2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CARGO	IDENTIDAD	FIRMA
1	Alvaro Jose Garcia Carrato	Alcaldia Santa Lucia	Oficial Turismo	0823-1984-00047	
2	Juan Angel Flores Cerafeno	El Chimbo	Sociedad Civil	0801-1955-03053	
3	Janny Lizeht Carrato	La Cueva	Sociedad Civil	0823-2000-00110	
4	H. E. E. Rodriguez	Junta de agua	Presidente	0901-1983-04664	
5	NOE FERNANDO	LUGUPTAS		0823-1990-0110	NOE GARCIA
6	SUSANA Martinez C.	Junta de agua		0801-1977-03350	
7	Mirian Yamileth Garcia	Patronato Chimbo	Vocal	0801-1985-12974	
8	Hilda Colindres	Junta de Agua	Tesorero	0823-1975-00019	
9	Patricio G Colindres	Patronato Junta de agua	vice P. Vocal = 1	0823-1966-00011	
10	Santo Cristobal Zapata	Junta de agua Potable	Presidente	0823-1969-00067	
11	Cristobal Balseca de Juncuales			6801195410622	
12	Carlos R. Banegas	NUEVA JUNCUALES		0801-1954-00248	
13	Nelson Miranda Reyes	Patronato Chimbo	1er Vocal	0801-1949-00927	

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, F.M.

Lista de participantes SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Departamento: F.M. Municipio: SANTA LUCIA ASAMBLEA GENERAL Fecha: 23/07/2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CARGO	IDENTIDAD	FIRMA
1	Karla Lizbeth Alón	Sociedad Civil		0823-1976-00066	
2	Gustavo Daniel Valladros	" "		0823-1998-0039	Gustavo Valladros
3	Isy maría Cordero	Sociedad civil		0823-1995-00156	
4	José Tobias	Junta Agua	Vic-Presidente	0826-1982-00076	
5	Julio C. Alvarado	Patronato el Píñito	Tesurero	0801-1957-00538	
6	José David Saigado	patronato		0801-7986-20070	
7	Glenda Andrade	O.M.M		0823-1976-00060	
8	Orlando Colindres	Junta de agua	presidente	0823-1969-00026	Orlando Colindres
9	Egdomilia López	Justicia Municipal		1702 1970 00023	
10	José G. Martínez	patronato	fiscal.	0823-1986-00013	José G. Martínez
11					
12					
13					

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

Listado: Para elaboración de FODA

Por eje Temático en el Plan de desarrollo Municipal (PDM)

#	NOMBRE	EJE TEMATICO	TELEFONO	FIRMA
1	Alvaro Jose Garcia Cerrato	Turismo	9768-8482	
2	Luis Alvaro Lopez Caceres	ECONOMIA	9454-6671	
3	Glenda Andrade Saucedo	Grupos Vulnerables	95 85 63 19	
4	Gustavo Daniel Valladares Morra	Vivienda	8847-63 01	Gustavo Valladares
5	ALCALDE	INFRAESTRUCTURA		D. AVILEZ
6	JOSÉ DAVID SALGADO	Ordenamiento Terr.	97001900	
7	* Cecilia Maria Medina	TIERRA	9472-8108	
8	Miriam Yamileth Garcia Fiallos	RE.NN.		
9	Miguel Martinez	AGUA saneamiento	31441-0261	
10	Martina Vela Squez	EDUCACION	37 90 69 72	
11	Mariana Vela Squez	PARTICIPACION	37 90 69 72	
12	IRMA Rosa Pineda	Salud Nutrición	99868202	Irma Pineda
13	IRMA Rosa Pineda	Seguridad Alimentaria	99868202	Irma Pineda
14		Seguridad Ciudadana		
15				
16				
17				
18				
19				

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, F.M.

Lista de participantes SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Departamento: F.M. Municipio: SANTA LUCIA ASAMBLEA GENERAL Fecha: / /

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CARGO	IDENTIDAD	FIRMA
1	Miriam Yamileth Escario Fiallos	Patronato el Chimbo	fiscal	0801-1985-12974	Miriam
2	Joel Araujo Saucedo	Junta de agua manantiales	Secretario	0823-1976-00083	Joel
3	Cristobal Colindres Trezo	Junta de agua	presidente	0801-1978-11910	Cristobal
4	Luis Osipovich	Junta de Aguas Limpia	presidente	3011200701525	Luis
5	Leonarda Mercedes Galo	Junta de Aguas Limpia	presidente	0801-1981-01685	Leonarda
6	Alvaro Garcia	Alcaldia Santa Lucia	Ofic. Turismo	0823-1984-00047	Alvaro
7	Moritz Miguel Betanca	Piedra G. TUNEL.	Soc. Civil.	08026-1980-00029	Moritz
8	Sandra Lizet Ariza M.	Mont Esmer Laguna.	Soc. Civil.	0823-1991-00078	Sandra
9	Gloria Gabriela	montaña grande	Soc. Civil	0777-7984-00186	Gloria
10	Mancy Liseth Fiallos Lagos	Chimbo / Uritas.	Sociedad Civil	0823-1987-00050	Mancy Fiallos
11	Ismael Araujo Saucedo	Loma Alta Norte	S. civil	0801197100335	Ismael
12	Hilda Colindres	Junta de Agua	Tesorera	0823-1975-00019	Hilda
13	HILDA C. AMADOR RODRIGUEZ	El Chimbo.	Soc. Civil (GRUPO FAMILIA)	0823-1988-00096	Hilda

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, F.M.

Lista de participantes SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Departamento: F.M. Municipio: SANTA LUCIA ASAMBLEA GENERAL Fecha: / /

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CARGO	IDENTIDAD	FIRMA
1	Lizbeth Ochoa	Junta de A. U. U.	Precedente	08231963002	[Firma]
2	José David Salgado	patronato		0823-7986-22096	[Firma]
3	Rommel David Colindres ⁰⁸¹⁹⁷⁰	Junta de Agua	presidente	0823+1981-00065	[Firma]
4	Nelson Miranda Reyes	Patronato Olumbo	vocal	0801-1949-00927	[Firma]
5	Juan Anael Flores C	Sociedad Civil		0801-1955-03053	[Firma]
6	Juan Francisco Ochoa Aguete	Sociedad Civil		0823-1934-00027	[Firma]
7	Glenda Andrade	O.M.M	Coordinadora	0823/9760006	[Firma]
8	Egdomilia Lopez	Justicia Municipal	Dirección Justicia	1702197000023	[Firma]
9	Joseph Alexander Reyes	Junta de Agua	Fiscal	0801-1995-04462	[Firma]
10	Susana Martínez	Junta de agua		0801-1977-03350	[Firma]
11	Héctor Rodríguez	Junta de agua	Precedente	0801198304664	[Firma]
12	Lesly Xiomara García	patronato		0801-1971-09597	
13	José Domingo Pabón		presidente	08011970-02238	

Plan estratégico de desarrollo Municipal Santa Lucia 2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, F.M.

Lista de participantes SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Departamento: F.M. Municipio: SANTA LUCIA ASAMBLEA GENERAL Fecha: / /

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CARGO	IDENTIDAD	FIRMA
1	Cristóbal Sada	Juntas de vecinos S.P. Familia		08011994	05/02/08
2	Noe Fernando García	Junta de vecinos Loma alta Norte		08231990	Noe García
3	Melvio Ramirez	Patronato Zoológico	Presidente	0801-1994-0246	[Firma]
4	Fabiola Argeña	Municipalidad Santa Lucia	Técnico Fiscal	0823-1986-00106	[Firma]
5	Patricio Gabriel Colindres	Patronato Juntadejeros	vicepresidente ^{vocal}	0823-1966-00011	[Firma]
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Guía llenado fichas de proyectos

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
MUNICIPAL (PDM)

GUÍA METODOLÓGICA:
Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM)
(Con Enfoque de Ordenamiento Territorial)

(F-17)

Guía para elaboración fichas de proyectos (1 página por ficha)

- 1. Objetivo Institucional:** Es el objetivo de la línea estratégica donde se ubica la idea de proyecto.
- 2. Nombre del proyecto:** Nombre de la idea del proyecto.
- 3. Costo Total:** Es el costo total en que se va a incurrir para llevar a cabo dicho proyecto desde un inicio hasta el final.
- 4. Duración:** Es el tiempo (meses, años) que va a durar la ejecución del proyecto.
- 5. Inicio:** Mes y año en que tentativamente se pretende iniciar el proyecto.
- 6. Ubicación Geográfica:** Nombre del lugar o área de influencia donde se ejecutará el proyecto.
- 7. Origen del Proyecto:** De quien, donde o cuales originaron la idea de proyecto.
- 8. Objetivo del Proyecto:** Finalidad del proyecto, o sea el producto final o efecto esperado a lograr con su ejecución. Este debe ser preciso, corto y claro en su descripción.
- 9. Descripción del Proyecto:** Describir los antecedentes y razones que justifiquen llevar a cabo el proyecto, problemática por atender, beneficiarios directos e indirectos, etapas en que se desarrollará el proyecto.
- 10. Desglose aproximado del costo:** Desglosar los costos con los cuales es posible realizar el proyecto en todas sus etapas. Este desglose puede incluir categorías como las siguientes: sueldos y salarios, promoción, inversiones en infraestructura, capacitación, comunicación y publicidad, asesoría y seguimiento, supervisión, mobiliario y equipo, mantenimiento de equipo, materiales y suministros, etc.
- 11. Financiamiento:** Cuales serán los potenciales organismos internacionales, nacionales y locales que van a apoyar financieramente el proyecto para que sea realidad, con sus porcentajes de aportación.
- 12. Organismo Ejecutor:** Qué organismo será el responsable de ejecutar el proyecto.
- 13. Modalidad de Ejecución:** Son las normas y políticas a concertar con el organismo financiero para la realización del proyecto.